BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 11 de Febrero de 1928 — Núm. 350

Para malograr la comfabulación policíaco - patronal los obreros de Posadas preparan la huelga general

EL QUINTISMO MUERE POR SUS PROPIAS ARMAS

El quintismo, surgido al calor de la prédica de elementos ajenos a la organización sindical y creado para obstaculizar la emancipación del proletariado del deprimente tutelaje ideológico, nació dividiendo a la ex F. O. R. A y concretó toda su acción en dividir a los trabajadores en todos los sindicatos donde alguno respondiera a sus inspiraciones. Tanta fué la fiebre divisionista que cuando no había obreros organizados que les repondieran, crearon sindicatos de crumiros y los afiliaron, cumpliendo así sus propósitos de mantener grupitos de discordia o traición en todas las organizaciones "camaleónicas", pero tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe.

Cuando nuestros quintistas —que durante diez años dividieron— no tuvieron más que hacer (en parte por haber sido reemplazados por la C. O. A.), empezaron a dividirse entre ellos.

Es por eso que varios sindicatos que dividieron la ex F. O. R. A. para mantener el famoso pacto del V Congreso, se separaron de la central divisionista, a pesar de que la declaración existe todavía, y en aquellos sindicatos donde algunos se mantenían fieles al pacto, los dividieron, como pasó con la Federación Obrera del Calzado y otros.

La F. O. R. A., pues, quedó reducida a la F. Obrera del Calzado (dividida), a la Unión Chauffeurs (dividida) y al sindicato de panaderos, que era el único intacto, pero que fué dividido por los que crearon "La Nueva" y resisten la adhesión a la F. O. R. A.

Lo sorprendente es que quienes habían atronado el espacio con literatura divisionista, están aprendiendo a defender teóricamente la unidad de los trabajadores, pero ya es tarde, son víctimas de sus propias armas.

Marcha del conflicto de los panaderos

VUELVE A IMPERAR EN POSADAS EL MACHETE Y LA EMBOSCADA

La huelga general declarada por la Federación Obrera como protesta por los atropellos, repercutió eficazmente en todos los gremios

La organización obrera de Posadas, que hace un año se encuentra empeñada en una activa campaña para reconstruir los cuadros de la organización sindical, debió afrontar la avalancha reaccionaria desencadenada por las fuerzas coercitivas, con la vana pretensión de ahogar, por el terror, las fuerzas constructivas de la Federación.

Con motivo de la huelga de obreros panaderos, la parcialidad de las autoridades fué tan manifiesta que a los pocos días, cebados los carneros por la impunidad en que quedaban sus fechorías, comenzaron a realizar verdaderos malones, que fué poco a poco colmando la paciencia y la mansedumbre de los que se vieron obligados a soportarlos.

Considerarse huelguista o federado en Misiones constituye para las autoridades convertirse en un delincuente.

Así los carneros, a cualquier hora del día o de la noche, disparaban sus armas contra nuestros compañeros que transitaban por la calle, sin que ninguna medida, por parte de los que mandan, pusiera freno a semejante conducta.

En cambio, nuestros compañeros, por el simple hecho de defenderse de los crumiros o por la más simple ofensa de palabra, fueron detenidos por espacio de quince y veinte días.

La indignación fué mayor cuando uno de los crumiros, envalentonado por la impunidad, tomó a tiros de revólver a una multitud indefensa, hiriendo a cinco hombres y una mujer, la mayoría completamente ajenos al conflicto.

ACTOS DE PROTESTA

Una imponente manifestación de protesta organizó la Federación Obrera y, convocados los gremios a una asamblea extraordinaria, se resolvió decretar la huelga general por tiempo indeterminado, como protesta por la actitud coercitiva del patronaje y del Estado.

EL PARO

El paro comenzó el 2 y todos los gremios federados y no federados respondieron en absoluto al llamado de la organización.

Los crumiros que repartían pan salieron custodiados por agentes y oficiales de policía, pero el pueblo, íntegramente, se negó a consumir.

Por la mañana se realizaban manifestaciones y conferencias. Por la noche asamblea general.

Durante tres días consecutivos no trabajaron: gráficos, albañiles, pintores, sastres, molineros, conductores de carros, autos, coches y camiones, estibadores, mozos de cordel, lustrabotas, canillitas y todas las fábricas y talleres permanecieron completamente paralizados.

EL CESE DE LA HUELGA

A los tres días, considerando que la huelga general se había prolongado lo suficiente como para exteriorizar la protesta colectiva por arbitrariedades y abusos, se resolvió la vuelta al trabajo con todos nuestros organismos dispuestos a responder al primer llamado.

En el desarrollo de la huelga no dejaron de cometerse abusos, que pusieron de relieve la "imparcialidad" de los encargados de velar por el orden".

ATROPELLOS

El compañero Kaner fué brutalmente atropellado y aprisionado por dos veces. Otros compañeros fueron apaleados y vejados. En fin, Misiones no desmiente su historia.

Terminada la huelga general, y continuando en pié la lucha de los obreros panaderos, la organización obrera sufre todavía las consecuencias de su gesto viril.

Y aún no existen ni garantías para nuestros compañeros. El compañero Villalba fué brutalmente golpeado. Al compañero Mascherini se le tendió una celada y mientras volvía, en altas horas de la noche, a su casa, fué asaltado por cuatro bandoleros, quienes le infirieron heridas, felizmente de carácter que no revisten mayor gravedad.

Pero la obra de la organización continúa y no nos daremos por vencidos mientras podamos continuar en nuestro empeño.

FESTIVALES Y CONFERENCIAS

Dos veladas teatrales en menos de una semana, fueron dos éxitos rotundos.

Con la cooperación del compañero Obdulio Barthe, vicepresidente de la Federación Universitaria del Paraguay, se realizaron varios actos públicos, que encontraron la mejor aceptación en las filas del pueblo.

ADVERTENCIA

Hacemos una advertencia al proletariago regional para que se mantenga alerta sobre sucesos que tendrán que producirse y que se producen en Posadas, y en la que será necesario la cooperación de todo el proletariado de la U. S. A. para poner freno a los prepotentes.

LA HUELGA DE PANADEROS

La huelga de obreros panaderos de Posadas continúa con la unanimidad de siempre, sin que se vislumbre por el momento una solución a la misma. La terquedad de los patrones de panaderías, quienes para el caso han constituído un block mediante el compromiso de no firmar el pliego, salvo el caso de perder una fuerte cantidad de dinero, es enérgicamente censurada por la población, aún por aquellos que permanecen indiferentes a las luchas del proletariado.

A pesar de los meses transcurridos, no se nota desaliento alguno por parte de los compañeros huelguistas, registrándose tan solo la deserción de dos obreros, lo que es una insignificancia si pensamos que son doscientos cincuenta los huelguistas.

Con el fin de resistir la huelga, la Federación ha construído un horno y adquirido maquinarias modernas, en el que trabajan, por turno, todos los obreros huelguistas. El horno de la Federación elabora seiscientos pesos de pan diarios y no alcanza todavía a cubrir las demandas de la población. Por su parte, los patrones elaboran pan con crumiros traídos de Corrientes y otras partes; pero es tan inferior y de tan pésima calidad, que la Federación sola expende más pan que todos los panaderos juntos.

Esto ha traído el desaliento entre los patrones chicos, por cuanto, siendo su clientela los hogares obreros, éstos prefieren el pan elaborado por los huelguistas al que proporcionan los carneros. Y, de continuar la situación así, todas las panaderías tendrán que cerrar sus puertas por falta de clientes.

Detención de Kaner—

El día 2 del corriente un crumiro de la panadería 9 de Julio intentó pegar un balazo a nuestro compañero Marcos Kaner, sin que una sola palabra mediara para eso. En presencia de dos compañeros más, el crumiro extrajo el revólver que los patrones les dan para que se defiendan, y con él se dirigió a Kaner. Nuestro compañero, que advirtió el peligro, puso fuera de combate al agresor con solo haberlo acomodado un puñetazo en la cara. El carnero huyó despavorido y con revólver y todo se metió debajo de la cama de un vecino.

Kaner fué detenido, acusado de lesiones y desfiguración de rostro, y pasado al juez letrado del territorio.

Las organizaciones obreras, en vista de la prisión de Kaner, organizaron el sábado un mitin en la plaza 9 de Julio, al que concurrió un público superior a seis mil personas. En circunstancias en que estaba hablando el compañero Alonso, se le acercó el comisario Saucedo y pretendió hacerlo callar. La multitud rodeó la tribuna con tal decisión, que Saucedo debió meter violín en bolsa y dejar que nuestro compañero Alonso continuase hablando por espacio de una hora.

Al final del mitin fueron llevados detenidos dos compañeros, los que fueron procesados por desacato.

Si la libertad de Kaner no se logra, los trabajadores preparan una huelga general, para cuya preparación se llevarán a cabo varios actos, en los que hablarán los compañeros Tomás Jara, Leopoldo Alonso, León Alcántara y otros más.

Los "mensús"—

Con una concurrencia superior a dos mil obreros se efectuó el domingo 5 una conferencia en San Ignacio, en la que hicieron uso de la palabra en guaraní los compañeros Barthe, Mañasco y Acosta. Dada la proximidad de la zafra, el sindicato de San Ignacio prepara, en unión de las organizaciones de Posadas, un pliego de condiciones, que será presentado a los patrones antes de comenzar la cosecha de la yerba.

Dado el entusiasmo de los "mensús" se espera un triunfo completo en el movimiento.

¿Se hará efectiva la huelga general?

En los momentos de cerrar esta edición recibimos un telegrama de Mañasco concebido en los siguientes términos:

"Por confabulación patronal sigue detenido Marcos Kaner. Continúa agitación para la huelga general."

¿Será posible que la policía provoque una huelga general, en su afán de servir a los capitalistas? Ya veremos.

Por de pronto, quede constancia de que esos burgueses creen que solucionarán el problema social con hundir en la cárcel a los compañeros, como casi logran hacerlo con Mañasco y como pretenden llevarlo a babo con Kramer.

LOS CAPITALISTAS AL MARGEN DE LAS LEYES

Aunque parezca mentira, es así: los industriales están en contra de las leyes, las violan descaradamente, y lo más curioso es que las instituciones encargadas de velar su cumplimiento se clocan al servicio de los propios violadores.

Periódicamente, los obreros hacen abandono de los establecimiento para imponer el cumplimiento de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los menores, y a pesar de esos hechos, las únicas medidas que toman las autoridades es mandar agentes para que molesten a los defensores de la ley, y a empleados de Orden Social a fin de que cooperen en la obra derrotista de la banda de Balestrini.

En la industria textil, los conflictos por esa causa se producen con una regularidad alarmante, y no hace mucho los obreros panaderos sostuvieron una huelga para imponer el trabajo nocturno, aspiración de la que debieron desistir, porque los patrones de panaderías —que contaron con el apoyo de la policía— aceptaban todo el petitorio— (aumentos en los sueldos, amasijo por cuadrilla, tasa de harina, etcétera.), si se excluía el trabajo diurno.

Esas declaraciones de los patrones se hicieron públicas, y el ministro del Interior se concretó a pedir informes...

No son, pues, los agitadores profesionales, los extranjeros, los sostenedores de doctrinas exóticas, quienes están al margen de la ley, con la única diferencia que mientras años atrás los obreros eran perseguidos por estar al margen de ellas, hoy no sucede lo mismo a pesar de que exigen su cumplimiento a los patrones que las violan.

LA HUELGA EN TUCUMAN

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Los obreros de Luz y Fuerza que trabajan en la Eléctrica del Norte, a los efectos de obtener algunas mejoras en las condiciones de trabajo así como un aumento en los sueldos, que eran realmente irrisorios, se vieron precisados a presentar un pliego de condiciones.

La gerencia — que desde el primer momento no creyó en la cohesión del personal — negóse a acceder a la modesta reclamación obrera y provocó la huelga, entendiendo que — como lo confesó el abogado de la compañía — los huelguistas se desbandarían, lo que brindaría una excelente oportunidad para seleccionar al personal y restablecer el dominio más absoluto de la superioridad que mantendría o reduciría aún más los salarios.

EL PETITORIO—

El pliego de condiciones es el siguiente:

Para los obreros de la Eléctrica del Norte o Hidro-Eléctrica, que perciben el salario mínimo de cuatro pesos, se solicita el aumento del diez por ciento, para los con sueldo mayor de cuatro pesos, el cinco por ciento, y las horas extras después de las dos horas, que sean consecutivas serán pagadas el cien por cien.

Además, se pide el fiel cumplimiento de la jornada de ocho horas en todas las reparticiones, debiendo las horas extraordinarias pagarse con un aumento del cincuenta por ciento y el descanso pagado como de costumbre.

En lo sucesivo ningún obrero podrá ser suspendido o dejado cesante sin causas justificadas, siéndole permitida la defensa.

Los derperfectos materiales en los choques por accidentes no podrán ser cargados al personal.

Será obligación de la empresa atender la recaudación cuando el obrero termine su servicio.

Los obreros podrán, en caso de necesidad, permutar sus servicios con otros compañeros, sin sufrir por esa causa ningún castigo, pero con obligación por parte del obrero de dar cuenta con dos horas de anticipación en la oficina de tráfico o al inspector de servicio.

Al obrero suplente escalado a la pesca estando a disposición de la compañía durante el mes, debe abonársele jornal.

Los obreros que no sean instructores no podrán aceptar practicantes.

Suprimir los procedimientos incorrectos del jefe de tráfico para con el personal y suprimir las academias.

Los obreros que trabajen en galpones con servicio nocturno serán relevados semanalmente con el descanso correspondiente y a la guardia de servicio debe dotársela de impermeables y guantes de goma en tiempo de lluvias.

Colocar las planillas diariamente con las horas trabajadas a la vista del personal.

La empresa deberá colocar un ayudante para la usina Ayacucho de 22 a 7 horas.

A los obreros anotadores del consumo de corriente del servicio privado después de tomar las lecturas de las 150 reglamentarias, no se los suspenderá por no haber terminado el libro, debiendo, además, proveerlos de impermeables en tiempo de lluvias.

Deben suprimirse las fiestas no tradicionales.

La empresa deberá reconocer los jornales durante los días de huelga y no usará represalias con el personal que actúe en el conflicto.

LA SOLIDARIDAD—

Días después y vista la intransigencia de la empresa, los demás sindicatos fueron declarando la huelga en solidaridad con los obreros de Luz y Fuerza y, en pocos días, se generalizó, dejando de circular los vehículos, aparecer los diarios locales y venderse los de la capital federal; así como escasearon las provisiones, por que el paro de conductores, gráficos, canillitas, repartidores, era general y tanta intensidad adquirió la huelga, que hasta los comerciantes cerraron las puertas de sus negocios, reconociendo la justicia de la reclamación obrera.

La unanimidad del paro no impresionó al directorio de la empresa y buscó nuevas chicanas para dilatar la solución, a la espera de un desbande que afortunadamente no se produjo, a pesar de la prolongación de la huelga, la parcialidad de la policía y la indiferencia censurable del P. E. provincial, que no supo cumplir con su deber, al tolerar que el simple capricho de uno o varios hombres prolongaran una situación anormal que hubiera podido tener graves consecuencias a no mediar la serenidad y la confianza en el poder de la organización de parte de los obreros, solidarizada en defensa de los electricistas.

PARCIALIDAD POLICIAL—

La policía, con el pretexto de mantener el orden, prohibió la realización de actos públicos, medida que ha perjudicado a los obreros, pues al impedir ese importante medio de información, favorecía la obra derrotista de los secuaces de la empresa, que no podían ser desmentidas rápida y ampliamente.

EL PODER EJECUTIVO—

Hasta los enemigos de la organización sindical reconocieron que el petitorio era justo, y reconocieron más: que la empresa no tenía ningún interés en facilitar la terminación de un movimiento general que habría provocado con su intransigencia; sin embargo, el P. E. toleró u ordenó la parcialidad policial, hizo presionar a los comerciantes para que reabrieran los comercios y olvidó que debía obligar a la empresa a normalizar los servicios, con lo cual habría contribuído a facilitar una solución del conflicto, cuya intensidad y prolongación había alarmado a nuestros capitalistas

LA SOLUCION—

Por último, el lunes, en una entrevista de las partes, la huelga fué solucionada, satisfaciéndose en parte las aspiraciones obreras, y decimos en parte, porque se obtuvo el aumento del 5 o/o y la incorporación del personal, pero no se logró el pago de los días de huelga ni las otras mejoras, pues los obreros de Luz y Fuerza — cuerdamente — entendieron que no debían sacrificar más a los demás trabajadores.

REFLEXIONES—

Nosotros, que hemos seguido de cerca todas las alternativas de la huelga, hemos lamentado sinceramente que los obreros de Tucumán estuvieran aislados de la clase, pues creemos que si hubieran estado ligados al resto del proletariado, la central hubiera podido evitar la parcialidad policial, habría presionado para que el P. E. cumpliera con su deber, dejando esa indiferencia complaciente que favorecía a la empresa y les habría ayudado para que obtuvieran íntegramente el pliego, poniendo a su servicio los recursos necesarios y disponiendo sus fuerzas para una posible intervención.

El autonomismo, aunque sea provincial, limita la potencialidad obrera y reduce a marcos estrechos las probabilidades de éxito de las acciones obreras, aunque éstas tengan origen en un establecimiento y el petitorio sea modesto y justísimo. Los obreros de Tucumán (ciudad capital) deben comprender que así como los electricistas necesitaron su apoyo, ellos necesitan el de la clase y para establecer esos vínculos nacionales hay que incorporarse a la central.

DELEGADOS AL CONGRESO DE PICAPEDREROS

Sentados: Delegados de La Falda, Piedra Grande, compañero F. Guretich, P. Grande, Los Pozos. De pie, delegados de: Avellaneda, Molinari el compañero Clemente Toledo, delegado de La Calera, secretario, C. C. de R. Gracio, prosecretario, C. C. de R. Tomblonour, y delegado de Las Peñas

IMPRESIONES DE VIAJE

CAMINO DE LA RUSIA ROJA

Un día gris, como casi todos los del otoño, abandonamos la patria del ex zar, que conserva todavía muchas de las manifestaciones de brutal predominio con que en otrora soñara el capitalismo imperialista teutón.

Desde el andén de la estación ferroviaria que nos señala el principio de la segunda etapa de nuestro viaje, contemplamos un instante el empedrado de sus avenidas, donde parecen estallar, cual puñado de estrellas sangrientas, el mundo de chispas que las caballerías de la guardia pretoriana arrancaron en los días de dura prueba para el proletariado alemán.

Cuando esas bestias asalariadas al servicio incondicional de la clase burguesa, cargaban contra los productores, que luchaban desesperadamente por lanzarse a la revolución y romper las cadenas de su esclavitud.

EL RECUERDO DE LOS MARTIRES

El recuerdo de aquellos que supieron morir de frente al secular enemigo de nuestra clase, gritando hasta el postrer minuto, la voz de asalto a la fortaleza del capitalismo... llega hasta nosotros. (¡Dichosos de aquellos que tuvieron la gloria de saber morir, sin claudicar, envuelto sen la salas de lideal!), Rosa Luxemburgo y Carlos Liebcknecht.

. . . . . .

Sin embargo, la conciencia de clase continúa su obra, y en los horizontes de aquel capitalismo moribundo, auroras rojas anuncian el despertar de nuevos días, que serán de luchas gigantescas y heroicas, pero que marcarán en la vida humana el fin, históricamente señalado, del dominio de la clase burguesa y el principio de la sociedad de los productores libres.

PARTIMOS—

El grito estridente de la bestia mecánica nos vuelve a la realidad...

Partimos. El internacional ruge veloz, pronto. Berlín va quedando atrás, cual un borrón gris, en el horizonte. Las ruedas del convoy, más que rodar parecen volar sobre los rieles. Ya entrada la noche alcanzamos la frontera alemana-polaca... Una patrulla de policía de la patria del asesino Pilsudski, caras patibularias y estúpidas, realizan la obra miserable de los suyones fieles: revuelven nuestro equipaje, hasta que no queda un solo trapo en orden. No encuentran nada, ni siquiera dos líneas, que puedan ser indicio de algún complot contra el amo... y los pobres desgraciados se marchan disgustados; los galones de ascenso no vienen y en esa forma, su obra no se justifica...

De nuevo el silbato de la locomotora rompe el silencio, y el internacional continúa su loca carrera, a través de los campos, dejando aquellas primeras sombras, que indican la entrada, en los dominios de la noche maldita, de la expresión violenta de tiranía, que impide al esclavo del salario de aquella región, levantar su voz, para exigir sus derechos de productor.

Llevamos unas cuantas horas de viaje; la noche impide que podamos contemplar las cosas, los hombres. Sólo de cuando en cuando, las luces de las estaciones se atreven a romper aquel velo de tinieblas, para mostrarnos, en los andenes, algunos grupos de proletarios, que se han visto lanzados de los centros industriales, por el avance de la maquinaria, por la nacionalización de la industria capitalista y buscan en las estaciones el modo de poder ganar algunos "zloti" para el mendrugo, el negro pan de la miseria.

Pasamos Schivebs, Stalsz y varias estaciones más.

El día 8 de noviembre a las primeras horas de la mañana llegamos a Iodz, estación a pocas horas de la capital polaca, Varsovia, centro industrial y cabeza política del país. El sordo rumor de las fábricas, el ruido de los automóviles, el humo de las chimeneas, elevándose por sobre los edificios de la ciudad nos hablan del martirio y la explotación de nuestros hermanos, del sufrimiento proletario. Allí, amasan, día y noche, los parias del sistema burgués, las grandes riquezas que luego se encargan de disfrutar los parásitos... en las

Durante todo aquel día, continuamos atravesando territorio polaco, dejando el cuadro de extrema miseria, que presenta la vida del obrero industrial; dejando las ciudades y las estaciones donde vagan continuamente verdaderas caravanas de desocupados, de hambrientos, hijos del trabajo, que sólo llevan en sus caraste demacradas las huellas del sufrimiento, no sólo por la falta del pan, sino también por la brutal tiranía que pesa sobre ellos, y que parece haberlos convertido en verdaderos autómatas, en simples sombras.

Y al contemplar este cuadro, uno piensa que tal vez Gorki, el formidable escritor de las miserias del régimen capitalista, debió inspirarse aquí, cuando escribió "Los ex hombres"...

EL CAMPO—

Recorremos ahora inmensas extensiones agrícolas, que bajo la gran sábana blanca, duerme su sueño de invierno de todos los años... De tanto en tanto, los bosques de pinos y abetos intentan poner una nota de alegría natural; consiguiendo romper la monotonía del paisaje... Pero no es éste el que llega a entristecernos; nos entristecemos porque somos hijos del trabajo; no es la naturaleza que no hace otra cosa que manifestar sus fenómenos, sino el contemplar, con amarga angustia, cómo viven los productores del campo, aquellos que dejan el sudor sobre el surco, para luego recoger mares de espigas doradas. Tienen por vivienda, una choza miserable, cubierta de musgo, sin formas de vivienda humana, una "isba"...

Y verlos cruzando con paso incierto, la gran extensión despoblada, camino de la ciudad, donde llegan, desesperados, a vender sus fuerzas de trabajo... ¿Consecuencias del régimen? ¡Sí! Consecuencias del régimen; pero que en Polonia adquiere las características del desastre, que provoca una tiranía por demás odiosa... ¿Acaso no puede leerse bien claro, en el rostro famélico de esos productores, el terror que los domina, convirtiéndolos en mansos, en seres completamente sumisos?... Pilsudski, la última expresión del crimen, digno representante de la clase capitalista; que

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DEL TRANSPORTE ESTARIAN DISPUESTAS A REALIZAR UNA HUELGA INTERNACIONAL

SI NO SE LIMITA EL TRABAJO A BORDO

La Comisión Consultiva de la Sección de Marina de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte se reunió en Copenhague.

Dicha comisión discutió las medidas de carácter nacional e internacional que convieno sean adoptadas para apresurar la reglamentación legal de la duración del trabajo en el mar. Además examinó una moción de la Federación Alemana de los Obreros de los Transportes invitando al Secretario de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte a que se informe acerca de las organizaciones no afiliadas todavía de cuál sería la actitud de éstas si un sindicato de marinos afiliado declarase una huelga.

La Comisión Consultiva acordó mantener enérgicamente la acción iniciada para lograr la implantación de la semana de cuarenta y ocho horas a bordo de los barcos. Al efecto, resolvió organizar una jornada internacional de protesta y de propaganda que sirva para dar impulso a la reivindicación de las ocho horas para los marinos en una cincuentena de los principales puertos del mundo.

Al terminar esta reunión, el señor J Hénson, representante de los marinos ingleses en la Comisión paritaria marítima, declaró, en una entrevista, que las discusiones de la Comisión Consultiva habían girado, principalmente, en torno de la reunión marítima de la Conferencia Internacional del Trabajo que ha de celebrarse en 1929. Según dijo, se manifestó el temor de que por la actitud hostil de los armadores se vuelva a rechazar la limitación legal de la duración del trabajo a bordo. En tal caso, la Comisión examinó si sería posible y oportuno organizar una huelga mundial de los trabajadores del transporte. Los Delegados nacionales expusieron sus respectivos puntos de vista, pero no se llegó a ninguna conclusión definitiva; sin embargo, se acordó que si la Conferencia de 1929 rechazase toda proposición encaminada a reglamentar la duración del trabajo a bordo de los barcos, todas las organizaciones de obreros del transporte deberían estar dispuestas para una huelga internacional eventual.

Sindicato de los marinos japoneses

La Memoria del Sindicato de los Marinos japoneses para 1926 contiene, entre otros, los datos siguientes:

Según un censo reciente, el Sindicato tiene 43.560 miembros, de los cuales 4.197 tienen menos de veinte años de edad, y cerca de 28.000 tienen de veinte a treinta años.

El Comité ejecutivo del Sindicato ha estudiado la posibilidad de organizar un Consejo Nacional paritario marítimo; ha examinado las modificaciones que deben introducirse en el sistema llamado de las reservas, vigente entre las tripulaciones de la Compañía de Navegación "Nippon Yusen Kaisha".

El Sindicato se fusionó el 28 de octubre de 1926, con otra organización de marinos, la "Kaiyo Toitsu Kyokai" fundada en 1920, y que tenía un contingente de cerca de 37.000 miembros Por otra parte, aprobó una proposición de la Federación Japonesa del Trabajo encaminada a reunir en un grupo varios Sindicatos conservadores y a colaborar con la Asociación de la Marina Mercante, la Federación del personal de las Empresas del Estado y la Federación de los obreros de las construcciones navales.

El 1º de noviembre de 1926 se puso en vigor la Ley sobre la instalación de T. S. H., cuya aprobación por la Dieta Imperial fué notablemente acelerada, según declara la Memoria, por la propaganda del Sindicato.

A partir de 1923 viene desarrollándose un movimiento en favor de la igualdad de las primas y de las pensiones entre los empleados y los tripulantes de la "Nippon Yusen Kaisha" y de la "Osaka Shosen Kaisha". La primera de estas dos compañías acordó conceder a su personal aumentos de 50 a 100 por 100 sobre las primas pagadas a los tripulantes; la segunda pagará aumentos de 40 a 60 por 100. Las compañías de navegación no subvencionadas examinan ahora la proporción en que podrán también conceder primas más elevadas.

La "Kinkai Yusen Kaisha" resolvió reducir el personal de las máquinas en uno de los barcos sin reducir la velocidad, y contra ello elevó el Sindicato una protesta, merced a la cual se anuló la orden de dicha compañía.

INDEMNIZACION DE PARO EN CASO DE NAUFRAGIO

A consecuencia de las gestiones realizadas por el Sindicato, varias Compañías japonesas de navegación han aceptado el pagar indemnizaciones de paro, que oscilan entre uno y dos meses de salario, en los casos de naufragio.

Por otro lado, el Comité ejecutivo del Sindicato acordó, el 18 de enero del año actual, pedir al Gobierno y a la Dieta Imperial la implantación de un sistema regular de indemnizaciones que esté de acuerdo con las disposiciones del Convenio Internacional de Génova (1920). La Dieta ha tomado el texto de dicho acuerdo como base para un proyecto de ley.

CONVENIOS COLECTIVOS

El Sindicato ha desempeñado también un importante papel en la elaboración de un convenio colectivo que abarca los salarios, la duración del trabajo a bordo y las condiciones de trabajo en la industria de la pesca de crustáceos. Este Convenio, el primero que se concierta en la Marina mercante japonesa, interesa a 14 patronos y a cerca de 700 marinos.

El 12 de enero de este año pidió el Sindicato al Gobierno que elabore una legislación sobre la indemnización de los accidentes y los seguros sociales aplicables a la marina mercante

OFICINAS DE COLOCACION

El Gobierno japonés ha creado un sistema de oficinas paritarias de colocación para los marinos. La Memoria del Sindicato contiene informaciones sobre las oficinas de colocación creadas por el Sindicato antes de implantarse el nuevo sistema. Durante el período estudiado, estas oficinas registraron 12.014 demandas de colocación y 8.604 ofertas de empleo; se efectuaron 8.962 colocaciones.

EL ALOJAMIENTO DE LOS MARINOS EN PORTUGAL

El decreto núm. 13.274 del Ministerio de la Marina señala las condiciones que deben llenar los alojamientos de las tripulaciones en los barcos mercantes, conforme al art. 3º del decreto-ley número 12.383 sobre la seguridad de la navegación.

En todos los barcos construídos desde 1907, a excepción de los pesqueros y los afectos al servicio del Estado, los locales destinados a dormitorios deberán tener un volumen de 120 pies cúbicos, y una superficie de 15 pies cuadrados por cada persona de la tripulación. En este cálculo podrán incluírse los locales destinados a lavabos, cuartos de baño y refectorios; pero de todas maneras, el volumen de aire no deberá ser inferior a 72 pies cúbicos, ni la superficie menor de 12 pies cuadrados por persona en los locales exclusivamente destinados al descanso.

El decreto señala también las reglas que han de seguirse para medir los espacios y para lograr el aislamiento, la ventilación y el alumbardo de los alojamientos.

SE REALIZARA EL VII CONGRESO DE LA UNION PROVINCIAL DE CORDOBA

El Consejo Federal de la entidad del epígrafe, teniendo en cuenta la solicitud de varios sindicatos del interior, relativa a la fecha de realización del Congreso y en consideración a los múltiples problemas de orden provincial, nacional e internacional surgidos en estos últimos tiempos frente a los cuales la U. O. P. debe fijar su posición, resuelve:

1º Convocar al Congreso de la U. O. P. de Córdoba para los días 18, 19 y 20 de febrero del año en curso, con el siguiente orden del día:

Aprobación de poderes; Elección de la mesa directiva del Congreso; Informe moral y financiero del Consejo Federal (luchas, huelgas y boicotts de los sindicatos de la provincia contra los capitalistas. Agitación pro Sacco y Vanzetti; frente único proletario; propaganda; etc., etc.); Informe del delegado a la Rusia de los obreros y campesinos, compañero Antonio Maruenda. Situación internacional: a) Posición de la U. O. P. frente a los peligros de una nueva guerra imperialista mundial y de agresión contra la Rusia obrera. b) Posición contra el imperialismo. Reformas a la carta orgánica. Proposiciones varias de los sindicatos. Elección del Consejo Federal. Clausura del Congreso.

2º Fijar el día 31 de enero como término dentro del cual los sindicatos adheridos deberán remitir sus proposiciones de reformas de la carta orgánica o cualquier otra iniciativa que creyeran conveniente sean discutidas en el Congreso.

3º Recordar a los sindicatos adheridos que es necesario estar al corriente con la caja social para participar en el Congreso con todos los derechos.

LOS SASTRES DE PEHUAJO DEBEN ORGANIZARSE

Actividades de la Unión O. Local

El gremio de Sastres y Costureras está, puede decirse desorganizado, y a causa de ello muchos patrones hacen distingos con el proletariado de la aguja. Se reunirá la comisión administrativa para tratar como tarea inmediata la situación del gremio, que a no dudar no es nada cómoda para una gran mayoría de sus componentes.

Dado que son varios los casos que se han producido en el sentido de seleccionar las personas a quienes se les debe favorecer con el trabajo, es de esperar que los componentes del gremio de sastres y costureras se decidirá a reforzar sus cuadros sindicales, ya que a su poderío deben las mejoras que hoy sólo gozan aquéllos que los patrones o encargados del suministro de trabajo desean, siendo que para la conquista de sus mejoras han contribuído, todos como un solo hombre.

La F. O. Local se reunió el día 31 de enero, y el C. L. resolvió, entre otras cosas, hacer suyo el acto, que fuera inspirado por el Sindicato de Oficios Varios.

Resolvió también ponerse en relaciones con las organizaciones de poblaciones limítrofes a fin de realizar actos de propaganda para lo cual aprovecharía el delegado de la Unión Sindical Argentina, que pasará por ésta en jira de propaganda.

Esta entidad se dirige a los gremios autónomos de la localidad y a los de las poblaciones vecinas, Bragado, C. Casares, Alberti, Hardenson y Salliqueló, con el fin de ponerse de acuerdo sobre la realización de la jira.

EL COMISARIO DE ALBERTI PERDIO LA NOCION DE LA REALIDAD

En BANDERA PROLETARIA nos hemos tenido que ocupar más de una vez del proceder del comisario, quien se ha negado a que el sindicato de Obreros Albañiles pueda realizar actos públicos. En ocasión del 1 de mayo, la conferencia anunciada en la plaza, debió suspenderse; hace días, un acto en que intervenía un delegado de la U. S. A., fué disuelto, debiendo realizarse la reunión en el local social. Pero ahora el hecho ha colmado la medida. El que hace como si fuera comisario, ha detenido al compañero Agustín Chaves, con el agravante de incomunicarlo y citar varias veces a los obreros Aguano, Bonafina, Valenti y Dozo, miembros de la comisión y el secretario del Sindicato.

¿Cuáles son las causas para tal procedimiento? Al parecer existe una acusación de un tal Mónaco, sujeto que expulsó el sindicato por carnero. La acusación consistiría en que Chaves llamó por su nombre al carnero en cuestión. Y por esta causa, el comisario molesta a todo el mundo: sin intervención del juez, citaciones a granel, etc., por el hecho de que un obrero haya llamado carnero a un carnero expulsado del sindicato.

Por nuestra parte, si el comisario de Alberti fuera carnero, no tendríamos inconveniente en llamarle mil veces carnero, Y como a él a todos los que son tales.

HOY SE REUNIRAN LOS REPRESENTANTES SINDICALES

El Consejo de la Unión Obrera Local de Buenos Aires convoca a los representantes de los sindicatos adheridos para la Asamblea General Ordinaria que se realizará hoy, a las 21 horas, en Rioja 835, a objeto de tratar el siguiente

Orden del Día

Acta. Informe de secretaría, Informe de tesorería, Informe del delegado a Rusia, Renovación parcial del C. L.

PROYECTO DE C. O. PARA LA U. O. L.

Hace ya varias semanas que se ha remitido a los sindicatos el proyecto de C. O. que deberá regir la orientación de la U. O. L., con modificaciones si las creen necesarias, o se pronuncien sobre uno de los dos despachos en los artículos 40 y 180, cosa que debe hacerse a la brevedad posible, dado que el plazo para la terminación del referéndum termina el 31 del corriente.

Los carpinteros de Pergamino trasladaron su secretaría

Se comunica a los interesados que el sindicato de Carpinteros y Anexos de Pergamino, trasladó su secretaría al local de la calle Luzuriaga 180.

La correspondencia debe remitirse al nuevo domicilio y a nombre del Secretario, Mario Sande.

CHACABUCO

SINDICATO DE O. SASTRES

COMUNICADO OFICIAL

Esta sociedad, en atención a un pedido solidario de la Sociedad de Obreros Panaderos, en conflicto con la panadería "Chacabuco", en asamblea del día 30 de enero, ha resuelto acceder a lo solicitado, por lo cual aconseja a los compañeros del gremio y a los trabajadores en general no consumir ningún producto de la citada panadería, hasta tanto el dueño no solucione el conflicto. A la vez, dada la división del gremio de obreros panaderos, se permite cordialmente hacer un ferviente llamado a todos los trabajores panaderos para que, por encima de cualquier entredicho personal o divergencias de apreciaciones, realicen la unificación del gremio, único medio de poder afrontar con éxito las contingencias de la lucha.

La Comisión.

Conflicto con la Cervecería y Restaurant Munich (Balneario)

Empeñada esta entidad en una campaña sin cuartel contra las formas infamantes en que está sumido el personal de la gastronomía de la capital, vé se en la obligación de denunciar a la opinión pública en general, y a los mozos en particular, el grado de inhumana esclavitud que gastan los dueños de la Cervecería Munich, el Balneario Municipal.

Con respecto a este conflicto, la Unión Gastronómica nos informa:

"La Munich del Balneario, además de un horario abrumador y de un sueldo irrisorio que no quisiera para sí el más humilde aprendiz, sirve al personal una comida que únicamente por las razones más arriba citadas es comible, a costa, se entiende, de nuestra salud, por el estado de putrefacción en que ésta se encuentra la mayoría de las veces.

La Munich del Balneario representa un peligro para el público que frecuenta dicho paseo y que se ve en la necesidad de concurrir al establecimiento que nos ocupa, pues la misma tacañería que anima a sus propietarios hacia el personal, la usa para la compra y conservación de la mercadería que expenda al público, no contando ni siquiera con los utensilios de servicio que la más elemental norma de higiene obliga a tener.

Advertimos a los obreros de la gastronomía la traición al gremio y, por ende, a ellos mismos, al reemplazar a los compañeros que han hecho abandono del trabajo; y los invitamos para que, uniéndose a nosotros, formen parte de la gran cruzada que eliminará todas las formas de inicua explotación y para afirmar los inviolables derechos a la vida que son sagrados patrimonios de todos los seres.

LOS "CHERTKOFFIANOS" DE LA F. GRAFICA VIRARON EN FALSO

Al ciudadano Gómez le encomendaron que iniciara una campaña en favor de la adhesión de la Federación Gráfica Bonaerense a la C. O. A., y él, que no ha servido para otra cosa en la organización y en el partido, cumple a las mil maravillas las órdenes de los dirigentes de la F. G. B., que son los mismos que le utilizan en el P. S. y que orientan a la Confederación, ya que las tres direcciones aparentes tienen su asiento en el Comité de Información Gremial, donde es capitán el diputado Coca.

El asunto ha sido bien planeado; pero no sería difícil que fallaran los cálculos por la base y no sólo los chertkoffianos no lograran llevar a la Federación a los dominios de Pérez Leirós, sino que hasta tuvieran que dejar la dirección de ese organismo a obreros que se preocuparan de los intereses del gremio y abatieran para siempre la influencia partidista que le ha sumido en la impotencia.

Es tan desgraciada la gestión de la actual C. G. A., está tan sometida a los intereses partidistas, cuenta con tan poco apoyo en el gremio, que fué electa por una mayoría de 18 votos, pudo consumar una venganza política por una derrota y triunfó en la última asamblea por menos aún, y como la mayoría era cada vez más precaria, optaron por no convocar más al gremio, pues a ese paso era evidente que en otra reunión de socios serían enviados a paseo.

Ahora, en vez de prestigiarse organizando personales y tratando de impulsar al gremio a obtener la tarifa, se preparan a dar otro paso político, reduciendo a la Gráfica a un epéndice directo del partido, pero nos parece que han perdido la visión de la realidad.

Pésimos capitanes, desconocedores de la ruta, sólo atinan a forzar la marcha buscando el camino más corto que los conduzca al puerto de sus amores, sin percibir que al cambiar rumbo corren el peligro de dar con un escollo que los pare en seco o les haga un rumbo que determine el hundimiento de la nave.

Y Gómez, haciendo de capitán, y el secretario de la C. O. A. pintando columnas del alumbrado.

Fué renovada la Comisión del S. O. Carpinteros de Córdoba

La entidad del epígrafe, en su última asamblea, procedió a la renovación de la comisión administrativa que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Angel Luna; subsecretario, Carlos Janoves; sec. de actas, Cayetano Bonofini; tesorero, Julio Rodríguez; protesorero, Juan Bruzoni; vocales: Pedro Wolfenson, Juan Casanova, Oscar Peralta, Osvaldo Peralta y Cayeta no Solicato.

Los canteristas de Cerro Sotuyo preparan un pic-nic

Organizado por los obreros de las canteras, se efectuará mañana un picnic, en el monte de la firma Piatti Hnos., cuyo beneficio se destina a fines sociales.

Al efecto, se ha confeccionado el siguiente programa:

La fiesta será amenizada por una banda de música y un orquesta. Se dará principio al acto a las 8 horas, anunciado con disparos de bombas; juegos varios con sus correspondientes premios; niños: carrera de embolsados, prèmio: un juego de lápices en colores; mujeres: La enhebrada de la aguja, premio: un costurero; mujeres: juego de la cuchara, premio: un corte de género para vestido; carrera en 3 pies para niños, premio: 2 cajas de bombones. Precio de las entradas, $ 0.50, menores de 12 años, gratis.

SOCIEDAD O. "UNIAO E FRATERNIDADE"

La entidad del epígrafe, fundada el 1º de agosto de 1927 y con sede en Barra do Quarahy, 2º distrito de Uruguyana, Brasil, renovó su comisión, quedando compuesta en la forma siguiente: Presidente, Domingo Ugalde; vice, Estanislao Jara; secretario 1º, Alberto Neyra; 2º secretario, Inocencio Alfonso; Tesorero 1º, Guillermo Aramburu; tesorero 2º, Germán Medina.

Consejo Ejecutivo Fiscal: Braulio Alvarenga, Emeterio Idiart, Wenceslao da Costa, Manoel Affonzo, Benito Silva, Vicente Bourgain, Eustaquio Galarza, José Asteggiano y Santiago Veloz.

Consejo Auxiliar: Francisco Camara Canto, José Soralucé, Benigno Lima, Anselmo Colari, Clarimundo Machado, Fructuoso E. Moraes (hijo), Feliciano Soares, Catulino Obes, Roberto Lima, Fca. Nunez, Ramón Ballejo, Florencio Viera, Pauli Viera, Martiniano Machado, Felipe Jara, Miguel Buldain, Isaac Alvarenga, Marcelo Ramirez, Pantaleón Sousa, Pedro Rebuli, Leoncio Rodrigues, Victor Montero, Julio Rodrigues, Deolindo Oliveira, Setembrino Bentos, Dionisio Sena, José Moreira, Juan Correa, Juan Lardito y Gregorio Barreto.

La sección Campana de la F. O. M. designó nuevo secretario

El compañero Luis Bagnasco ha sido designado secretario de la sección Campana de la F. O. M., en reemplazo del camarada Prioli, que, como se sabe, debió ausentarse a Buenos Aires. El compañero Bagnasco es un militante activo y entusiasta de la causa, habiendo dado prueba de su buen comportamiento.

Esperamos que en esta oportunidad, como en tantas otras, la actividad del nuevo secretario ha de dar impulso a la sección al para contribuir al engrandecimiento de la F. O. M.

Los obreros de Ibicuy deben volver al sindicato

Cuando los trabajadores han adquirido conciencia de su situación en la actual sociedad, de más estará recomendarles la necesidad de colocarse a la altura de las circunstancias.

Sabemos que los obreros de ésta fueron en todo momento compañeros dispuestos a engrandecer el Sindicato, por el cual muchos se jugaron la vida y la libertad. Las condiciones que los obreros pudieron gozar fueron debido a los resultados de la organización sindical. ¡Cuántas mejoras más se hubieran podido conquistar si el Sindicato no hubiera desaparecido! Pero no es el caso de hacer reflexiones platónicas.

¿Por qué hemos de hablar del poder de la organización sindical si no la tenemos? Para ello es necesario que volvamos nuevamente a trabajar intensamente, dispuestos todos a formar el Sindicato, el cual fué el símbolo de nuestras aspiraciones. A él volvamos todos, con un mismo ideal, con un único propósito de elevar nuestras condiciones morales y materiales. Con la reorganización del Sindicato de Ibicuy se habrá iniciado una nueva era para nosotros: la de poder vivir más libres y en mejor situación económica.

Iniciemos, pues, esa era; demostremos de qué somos capaces.

BOICOTS QUE NO DEBEN OLVIDAR LOS PICAPEDREROS

Los trabajadores de la industria de la piedra en la Argentina, tienen oficializados los siguientes boicots:

T Barbieri, Gregorini Hermanos, Ochi y Crosa, estas tres firmas tienen canteras en Sierra Chica; J. B. Ripoli, es empresario de afirmado y tiene obra en Pergamino y Azul; San Llorenti, comercia con cal y loza de las canteras de San José de la Tinta (Barker); Ernesto Olhson, cantera San Luis, Tandil; Curti Ferlin', Bonuel y Fontana, Scarabelli, éstos corresponden a Rosario.

Igualmente en la provincia de Córdoba los sindicatos sostienen varios boicots, de los cuales han oficializado los siguientes:

Antonio Roselló, cantera La Isabel y La Maroma, en Las Peñas; B. Carrizo, con cantera en Villa Quilino; E. Marchiori, con cantera en Cosquín; Salvador Pucci, con cantera en Molinari; José Marieta y Cía. y G. Alvarez y Cía., con canteras en Villa Dolores. Todas estas localidades están situadas en la provincia de Córdoba.

SERA REORGANIZADA LA U. OBRERA LOCAL DE CHIVILCOY

Debido a la desaparición de los mejores militantes, quienes por distintas causas han dejado de actuar, la Unión Obrera Local había entrado en un período de franca decadencia, que se puso de manifiesto en la huelga de los obreros de las obras sanitarias.

Reaccionando contra esa situación y en el afán de colocarla a altura de sus mejores tiempos, un núcleo de compañeros se ha dispuesto a trabajar con empeño por la reorganización de los trabajadores de la localidad, a cuyo efecto solicitarán la cooperación del C. C. de la U. S. A.

Y el cuerpo central, deseoso de contribuir a la creación de organismos sindicales, destacará un delegado para que coopere con los compañeros de Chivilcoy, para que allí, también, los obreros cuenten con una fuerte organización.

UNA HUELGA PERDIDA NO SIGNIFICA EL FRACASO DE LA ORGANIZACION

Los obreros de la empresa Parodi y Fagguí, de Chivilcoy, han sostenido una huelga durante 17 días, a los efectos de obtener algunas mejoras en las condiciones de trabajo, pero, nuevos en lucha, carentes de apoyo del resto del proletariado local y teniendo en su contra a la intendencia y a la policía—¿cuándo no? —han desistido de su reclamación y volvieron al trabajo.

Esto hecho, cuyo resultado es casi una consecuencia lógica—diríamos—de la cantidad de causas señaladas, parece que dió margen a algunos desbordes de la burguesía local, sin percatarse que quienes luchan deben perder o ganar, según las condiciones en que el conflicto se produce, y en este caso todo conspiraba contra ese núcleo de obreros.

Es bueno tener en cuenta que los obreros han perdido muchas huelgas y, precisamente, hay gremios, como el marítimo, que después de perder todos los conflictos durante muchos años, llegaron a constituir la organización más poderosa de Sud América, y mantuvieron la exclusividad del trabajo a bordo durante ocho años, situación que volverán a reconquistar dentro de poco tiempo, a pesar del contraste sufrido en 1924.

Así deben proceder los obreros de las obras sanitarias de Chivilcoy. ¿Perdieron una huelga? Bueno. Se aprovecha la experiencia, se salvan las fallas que impidieron el triunfo, y se hace otra, en la seguridad que obtendrán la victoria.

Muchas veces se perderán o se ganarán movimientos, pero siempre debe salvarse la organización, base de las conquistas obreras y única arma de los trabajadores para imponer sus condiciones de trabajo.

Una huelga perdida no significa el fracaso de la organización sindical.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LA INDUSTRIA TEXTIL ESPAÑOLA

El trabajo nocturno continúa en toda su plenitud en muchas fábricas de hilos de algodón de la alta montaña catalana, donde trabajan miles de mujeres, a pesar de la prohibición legal proclamada el 1º de octubre de 1927.

El trabajo resulta tanto más abrumador en estas fábricas, cuanto que los locales presentan el contraste más absoluto con la higiene industrial moderna. Repetidas veces los patrones han obligado, con éxito a menudo por desgracia, a las obreras a firmar una petición al gobierno para la abrogación de la ley que prohibe el trabajo nocturno.

Los sindicatos libres de Manlleus y de Roda han pedido al ministro que haga aplicar estrictamente la ley. Los patrones hiladores de la Alta Montaña, constituyen desde siempre el cuerpo de asalto de la patronal reaccionaria española. Han combatido siempre, con todos los medios a su alcance, las medidas sociales; la ley sobre la jornada de 11 horas de 1900, la sobre las 10 horas de 1913. Aún hoy día se sobrepasa la jornada legal de ocho horas en la mayor parte de las empresas.

Tomó importantes resoluciones el S. Oficios Varios de Pehuajó

Este sindicato, en asamblea general realizada últimamente, ha resuelto lo siguiente:

Congreso de la U. S. A. — Contemplando las razones que hacen exigible la suspensión del III congreso, se apoya el criterio del C. C. en lo que respecta a la forma en que se ventilarán sus asuntos, esto es, por medio de referéndum.

Memoria y balances. — Se espéran para proceder en consecuencia.

Nombramiento del C. C. y revisores de cuentas. — Acuérdase sostener, para integrar los cargos a los siguientes compañeros, para el C. C.:

Segundo Ortiz, S. I. del Mueble; Pascual Plescia, I. del Mueble; Miguel Altrudi, de la I. del Mueble; Francisco Páez, de la I. del Mueble; Manuel Monroe, S. I. Metalúrgica; José Milani, O. en Calzado; Segundo García, O. en Calzado; Cándido Milano, O. en Calzado; José Camaño, O. Galponistas; Andrés Cabona, O. en Mimbre; Luis Prioli, F. O. Marítima; Antonio Aguilar, F. O. Marítima; Atilio Biondi, F. O. C. Naval; Ambrosio Tognoqui, S. de Picapedreros; Abraham Resnik, S. de Letristas.

Candidatos a suplentes del C. Central: Alejandro Silvetti, I. del Mueble; Nocolás Giuliani, I. Metalúrgica; J. Carlos Arias, F. O. C. Navales; Luis Miranda, I. Metalúrgica; Eustaquio Guardamino, U. Gastronómica; J. A. Morán, F. O. Marítima; Vicente Tidone, I. del Mueble.

Candidatos a revisores de cuentas: Ignacio Rivas, F. O. Marítima; Raimundo Manca, S. I. del Mueble.

Invitación de la Sindical Roja. — Resuélvese mantener la resolución del II Congreso de la U. S. A., hasta que el informe de los delegados al Congreso motive el pronunciamiento de las secciones.

---

tiembla al sentirse tan cerca del país que supo derrocar 2paar siempre el poder de la sangrienta dinastía de los Romanoff y edificar nuevas condiciones de vida, donde los hombres del trabajo no son mirados como vulgar mercancía...

Cuando llegamos a la última estación de la frontera polaco-rusa, Stolce, los sayones de la burguesía polaca, reputen su operación de revisar el equipaje y entregarnos, con brusco ademán, nuestros pasaportes. Mas esta vez ya no son solamente simples policías polacos... cuadrados militarmente. Junto a la entrada de la oficina de la estación, vemos tres oficiales, que ostentan en sus pechos grotescos medallones; yo me pregunto, si serán simples soldados de Pilsudski, condecorados por éste, por alguno de sus crímenes contra la clase obrera. Pero luego, observándolos con más atención, veo... ¡puede ser que me equivoque!, que la Liga de las Naciones está representada... Los colores de Francia, Inglaterra, están allí. ¡Bendita democracia, cómo andan "los derechos del hombre"! Y el recuerdo de Pilsudski me asalta... No; Rusia no constituye un peligro, ¡qué esperanza! Son simples locuras de los incultos, de gente que no comprende, ¿qué puede haber en Rusia? ¡Claro, hombre! Si el capitalismo no ha realizado todavía su misión histórica... y de nuevo la choza, destartalada, del campesino polaco, y el rostro demacrado del obrero industrial, que vaga hambriento, me vuelve torturar el alma...

Martín S. García.

PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION DEBEN SINDICARSE

El Comité Pro Reorganización Sindical nombrado por el Sindicato Obrero del Ramo de la Construcción de Bragado, F. C. O., ha solicitado y obtenido este espacio de BANDERA PROLETARIA para dirigirse desde él a los trabajadores de la localidad en general, y particularmente a los albañiles, exhortándolos a no descuidar la defensa de las posiciones conquistadas tras duro bregar.

Es necesario, compañeros, permanecer siempre alerta, con el arma al brazo, para repeler los ataques, ora francos, ora encubiertos, que nos llevan diariamente los patrones. Estos no se duermen en las pajas, como nosotros. Están siempre sobre aviso y prontos para aprovechar todas las ocasiones que tontamente les brindemos.

No olvidemos, compañeros, que las pocas mejoras que todavía hoy disfrutamos las hemos conquistado gracias a nuestros esfuerzos personales y directos, realizados desde el viejo y glorioso sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, transformado hoy en el Sindicato Obrero del Ramo de la Construcción. Es a él, camaradas albañiles, a quien tenemos que agradecer el que hayamos podido mejorar nuestro nivel general de vida.

Todos vosotros recordaréis, sin duda, que antes de existir el Sindicato estábamos sometidos incondicionalmente a los patrones, cuya autoridad despótica imperaba absolutamente en los lugares de trabajo. Trabajábamos diez y aun más horas diarias y apenas ganábamos lo indispensable para poder vivir una existencia miserable. Bastó, sin embargo, que un grupo de compañeros animosos y bien intencionados echara las bases de nuestro querido Sindicato y que a su llamado respondiéramos todos como un solo hombre, para que nuestra situación experimentara un cambio favorable. Tras porfiada lucha conseguimos imponer la jornada de 8 horas y el descanso dominical. Simultáneamente logramos aumentar nuestros salarios y obtuvimos otras mejoras de carácter moral, como ser, mayor respeto y consideración de parte de los patrones y capataces. Dejamos de ser tratados como bestias de carga.

Nuestro sindicato logró imponer también el control de la organización en los lugares de trabajo, por intermedio de su delegado. Sólo tenían acceso a las obras los obreros que estaban en condiciones con el sindicato, vale decir, los más decentes y los más dignos, desde el punto de vista obrero. Como se ve, ya no era solamente la autoridad del patrón la que imperaba en el trabajo; existía también la autoridad, la voluntad de los trabajadores conscientes de su responsabilidad. Eran dos derechos en pugna. Ni más ni menos. El uno representando los intereses patronales y el otro representando los intereses obreros. En más de una ocasión prevaleció el derecho de los obreros sobre el derecho de los patrones, por ser aquéllos los más fuertes. Más de un patrón recalcitrante conoció el rigor de la justicia obrera y tuvo que abonar muy a su pesar, el importe de la multa que por faltar a lo convenido le impuso nuestro sindicato. De esto hay constancia en nuestro archivo.

Y bien, camaradas, hemos hecho esta breve reseña de nuestro pasado heroico para que ella sirva de estímulo a los que están siempre en la brecha y de ejemplo a los que recién llegan dispuestos a compartir las penas y alegrías que la lucha nos depare.

Cierto es que algunos compañeros que en otrora supieron conducirse como tales, renegando de su anterior práctica y vida borran hoy con el codo lo que ayer escribieron con la mano. No importa, como el perro de que nos habla el Evangelio, ya volverán sobre lo que han vomitado. Ya les pesará una y mil veces el haber desertado de la organización que los hizo mejores, más dignos y más libres. Todo ello, lejos de constituir un motivo para justificar nuestro alejamiento del sindicato debe, por el contrario, hacer que se estrechen más nuestras filas. ¡Por cada uno de los nuestros que cobardemente abandone su puesto, que haya diez que lo reemplacen con renovados bríos y entusiasmos!

A trabajar por la organización tocan compañeros. No esperemos que otros nos hagan el favor de emanciparnos. Todo debemos realizarlo y conquistarlo con nuestro propio esfuerzo.

Recordemos que, según Marx, la clásica sopera en la que los obreros encuentran su alimento, se ha llenado con el producto íntegro del trabajo social, y que lo que nos impide tomar más, no es ni la estrechez del continente ni la insuficiencia del contenido, sino únicamente la pequeñez de nuestras cucharas.

Fortalezcamos, pues, nuestra organización y aumentemos mediante ella nuestro poder adquisitivo, esto es, la dimensión de nuestras cucharas.

Exijamos siempre mayor salario y menos horas de trabajo.

Ednquémonos, instruyámonos y aspiremos cada vez a más libertad y más dignidad. ¿Hasta cuándo? Se nos dirá. Hasta que nos emancipemos como clase sometida y explotada. Hasta que seamos dueños de nuestro destino.

LA ORGANIZACION SINDICAL EN VILLETA (Paraguay)

Debido a la actividad de los compañeros militantes y a la buena voluntad de los asociados, la sección Villeta de la Liga de Obreros Marítimos, está en plano desarrollo. Hace apenas dos años que se reorganizó y es mucho el camino recorrido.

El que subscribe, desearía que todos los obreros siguieran el ejemplo de sus hermanos de Villeta, pues es el mejor camino para mejorar las condiciones de trabajo y cuantos más sindicatos existan más cercado tendremos al capitalismo.

En los años anteriores, cuando los obreros villetanos no conocían el significado del sindicato obrero; los patrones eran nuestros dioses; cambió el tiempo, y hoy nosotros también lo somos.

La Liga de O. Marítimos desde su organización, siempre ha propagado en todos los rincones de la campaña su acción, tendiente a llevar un poco de luz a los obreros.

Los trabajadores organizados saben que los capitalistas propagan en toda la campaña contra nosotros, siempre tratan de engañar al ignorante y a veces lo consiguen, pero alguno fracasa, porque "la verdad está en marcha y nada ni nadie la detendrá".

Ahora que se aproxima la cosecha de naranjos, los señores cargadores multiplican su propaganda, pero nosotros le contrarestamos en todas partes, porque contamos con elementos especiales para dar instrucciones a los conductores.

Pese a quien pese, los armadores quedarán con su propaganda y gastos anotados en sus libros, pero jamás reducirán al obrero.

Carlos Curbetti.

OBREROS SINDICADOS EN ALEMANIA

Según una estadística del "Vorwarts" de Berlín, se puede calcular en medio millón de miembros el aumento de los efectivos sindicales en 1927. Es probable que a fines del año pasado las tres organizaciones centrales libres contasen cinco millones cumplidos de miembros.

Auspician su organización los trabajadores de Empedrado

Fatalmente deben los trabajadores recurrir a la unión para defender sus intereses, ya que los patrones sólo se preocupan de elevar sus ganancias imponiendo salarios bajos y las largas jornadas.

Frente a tal situación, sin violencia ni mucha propaganda, los obreros debemos compenetrarnos que la organización sindical es realmente nuestra arma para defendernos. Son cuestiones resueltas por la misma realidad; los hechos se encargan de exigirnos la formación del Sindicato; va en ello nuestros anhelos de obreros que no queremos confundirnos con los esclavos o con las bestias. Por eso nos disponemos a trabajar altiva y valientemente por la reorganización de nuestro medio de defensa: el sindicato obrero.

Varios somos los compañeros dispuestos a materializar esta idea, por lo que deben los demás camaradas manifestarse igualmente entusiastas y voluntarios.

En las filas de la organización está nuestro puesto, en ella formemos todos como uno solo, porque organizados estaremos en condiciones de hacernos dignos de poseer una mejor situación frente a nuestros explotadores.

Que no exista un solo trabajador que, comprendiendo el valor de la organización, permanezca alejado de la misma.

¡Por el resurgimiento del Sindicato Oficios Varios, de Empedrado, trabajemos todos!

Un Obrero.

Ecos del Congreso de Picapedreros

Reunido el comité Central de Picapedreros de la provincia de Córdoba, ha tratado asuntos de mucha importancia para el gremio de la piedra, y muchas dificultades han sido superadas, esperando que los camaradas más activos de las secciones, desplieguen mayor actividad en pro de nuestra organización.

El punto esencial discutido, sobre la unificación de todos los gremios en piedra, es una prueba evidente de las resoluciones tomadas en la última reunión de esta Comarca, en la cual apoyaron una herida, pero es un deber vigilar a ciertos tránsfugas que en nombre de ideales van traicionando al gremio, y cínicamente insultan a los mejores camaradas.

Otra de las pruebas unionistas de los sindicatos de picapedreros, es la resolución de concurrir al próximo congreso de la U. O. Provincial de Córdoba.

No quiero hacer discusiones sobre la autonomía de los sindicatos en el orden provincial, pero sí creo, con hechos a la vista, que el proletariado está dividido y desorganizado, cosa que debe remediarse para su bien.

Así, compañeros picapedreros de Córdoba, engrosad las filas en el orden nacional y provincial engrosando las filas de la U. S. A. y la U. O. P., así se hará obra unionista.

¡Viva la U. S. A.!
¡Viva la U. O. P. de Córdoba!
¡Viva el proletariado internacional!

Domingo LUCHINI.

Mantiénese firme el gremio gastronómico de Paraná

Por publicaciones hechas en BANDERA PROLETARIA están enterados los trabajadores de nuestro conflicto, el cual persiste, a pesar de las maniobras patronales y de dos o tres traidores que nunca faltan para obstaculizar las buenas causas.

El movimiento proseguirá, pues para ello se cuenta con compañeros que no han nacido para ser instrumentos de patrones de bars, sino que, por el contrario, tienen energías suficientes para sostenerse en las filas de la organización obrera.

En Paraná, los componentes del Sindicato Unión Gastronómica, no darán jamás el espectáculo de traicionar sus propios intereses.

Los Galione y Fontaneto, no abundan. Estos ejemplares han respondido a su manera de ser al desertar de la organización, ya que esta actitud de los sujetos estaba descontada.

Pero frente a dos crumiros quedan un sinnúmero de compañeros dispuestos a no ceder en lo más mínimo hasta que la organización no se haya impuesto definitivamente.

Son dos los que se han alejado de nuestras filas, pues se ha conseguido hacer fuerte la resistencia obrera, ya que todo el mundo puede suponer que con dos crumiros la clase patronal no se ha de encontrar muy fuerte!...

Corresponsal.

INFORME DEL COMITE DE R. DE LOS SINDICATOS DE LAS CANTERAS DE CORDOBA

APROBADO EN EL ULTIMO CONGRESO

En el congreso realizado recientemente — y del cual BANDERA PROLETARIA publicó una amplia crónica, — se aprobó el siguiente informe:

"Camaradas:

El C. C. de Relaciones Sindicales de las Canteras y Anexos de la Provincia de Córdoba, cumple en someter a consideración de los sindicatos adheridos la labor desarrollada durante el semestre del año 1927, en el cual damos cuenta de los acontecimientos más salientes que preocuparon la atención de los miembros qe integran la C. A. de este Comité, creyendo haber cumplido en el cargo que los organismos adheridos nos dispensaron.

MEJORAS

Encarando la situación económica y moral en que se encontraban al principio de este semestre todas las secciones adheridas, llegamos, con el acuerdo de la mayoría, a implantar las bases para las conquistas de mejoras que desde hace mucho tiempo eran una aspiración de la masa obrera de las canteras, pudiendo anotarse como de importancia las nuevas cláusulas impuestas a la Patronal de esta provincia.

No escapará al criterio de nadie que si quedan algunas canteras sin conseguir dichas mejoras, es por no haber aceptado los informes y resolnciones impartidos por este Comité.

POR LA UNIDAD

Secundando el estudio sobre las canteras del Norte, que trabajan en malas condiciones, la C. A., después de revisar las resoluciones tomadas en la anterior asamblea de delegados, y teniendo en cuenta las quejas enviadas por el Sindicato de Las Peñas, resolvió mandar una comisión y publicar un manifiesto invitando a la reorganización a los que desviándose del camino recto, se encontraban "carneseando" en las canteras de L. B. Carrizzo y A. Roselló, en Villa Quilino y Las Peñas, respectivamente.

Esto se dispuso por tener en cuenta que mandar compañeros con pase libre a dicha localidad para intentar hacer propaganda en pro de la organización, hubiera sido una empresa difícil que no daría los resultados pretendidos, siendo por lo demás un peligro a que se exponían quienes se dispusieran a desempeñar dicha tarea, por el motivo de que los cabecillas de la majada son sabuesos finos, además de no faltar compañeros que se tomaban el trabajo de enviar informes de todos los movimientos que intentara este Comité.

Ahora bien; es de hacer notar a todos, el sistema adoptado por otras centrales del gremio en pro del unionismo, cuyas tendencias se dirigen a concentrar las fuerzas desvinculadas del sindicato sobreponiéndose a todas las disidencias.

AYUDA SOLIDARIA

A disposición de los interesados está el libro de tesorería del Comité para que puedan controlar las sumas recibidas y repartidas entre los compañeros enfermos: Vurano, Devis, Vicente Gorjone y Yuretich.

INTERVENCION EN ACCIDENTES DE TRABAJO

En el caso del compañero S. Reolón, conseguimos, con el acuerdo de la Sección Los Pozos y mediante una comisión enviada a dicha localidad, hacer pagar al patrón el importe de la diferencia con que tenía asegurado a dicho compañero (mil pesos), además 114 pesos como gastos de comisión. En el mismo sentido, hemos enviado una comisión para averiguar las causas de la muerte del accidentado compañero Victorio Re, cuyo informe no llegó aún a esta secretaría, pero que esperamos informará la Sección Cosquín, por ser de esa localidad la cantera en que se ha producido el accidente.

REORGANIZACION DE BARRENISTAS, PATARRISTAS Y PEONES

Conseguimos hacerles fijas precios mínimos y reconocerlos como organizados pertenecientes a nuestro gremio, imponiéndoles a los mismos que ingresaran a nuestras filas, obteniéndoles los mismos derechos, es lógico que tengan los mismos deberes.

Habíamos intentado organizar a los caleros, pero quedó la cosa en embrión porque se necesita mucho tino y preocupación, por tratarse de un gremio compuesto de elementos dominados por los vicios del alcohol y del juego.

SACCO Y VANZETTI

Sobre la agitación pro Sacco y Vanzetti, este comité por atender informes de la U. S. A., abandonó su acción; sin embargo, la C. A. conjuntamente con la Sección Calera, hizo acto de presencia en todas las manifestaciones efectuadas por el Comité Mixto de Córdoba, haciendo uso de la palabra en las tribunas a nombre de este C. C. de Relaciones, el compañero A. Crosio.

BOYCOTTS

A efectos de los boycots existentes, la C. A. tuvo intervención en los siguientes: control sobre la firma S. Pucci, con canteras en Molinari, llegando a bloquearla con las demás firmas en conflicto, en la forma siguiente: la C. A. entrevistándose con las empresas empadronadoras consiguió de ésta la constancia de que nohubieran comprado material ninguno sin que tuviera el visto bueno de esta organización sindical.

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de delegados anterior y conforme a lo que consta en el libro de actas, pasamos a referéndum la introducción de la B. de C. C., cuyo resultado dimos por medio de un manifiesto-reglamento de la misma, aunque en la presente reunión será discutida.

UNION PROVINCIAL

Sobre la adhesión a la U. O. P. de Córdoba, ateniéndose a anteriores resoluciones, se dejó en suspenso para que en esta reunión se discuta.

Mencionamos a grandes rasgos nuestra labor, dejando a un lado las cosas de menor importancia que fueron resueltas o están en vía de solución. Esto es lo que queremos que conste.

UN IMPORTANTE TRIUNFO DE LOS CHAUFFEURS DE CORRIENTES

Consiguieron establecer turn os para el trabajo en una empresa que se negaba a ello por influencia de una sociedad de "crumiros"

RESOLUCIONES TOMADAS EN LA ASAMBLEA

El sindicato, a los efectos de establecer un sistema de trabajo que permitiera a los asociados ganarse algunos jornales, evitando que mientras unos tuvieran exceso de trabajo, otros carecieran del mismo, y con el propósito, también, de evitar el favoritismo de las empresas, que tiende a quebrantar los vínculos solidarios que deben existir entre los trabajadores y que el sindicato crea, resolvió en una de sus últimas asambleas remitir una circular a las empresas de pompas fúnebres significándoles la conveniencia de que cuando debieran realizar entierros, solicitaran los coches a la secretaría del sindicato, donde se había establecido un riguroso turno.

La casi totalidad de las empresas accedieron a ese pedido, pero no así la firma Salon, que malaconsejada por los carneros que componen la Sociedad de Socorros Mutuos, negóse a aceptar ese pedido del sindicato, por lo cual fué colocada en situación d econflicto, pues además de no aceptar el turno establecido por la organización, comunicaba que únicamente daría trabajo a los conductores que utilizaran el taller y el lavadero que la empresa tenía.

Desgraciadamente para el señor Salon, las cosas se complicaron y viése on la necesidad de despedir al encargado (de la camarilla de Socorros Mutuos) y romper toda relación con los crumiros y dirigióse al sindicato manifestando la aceptación de las condiciones precitadas.

En esa forma, con el triunfo de la causa de los obreros organizados, terminó el conflicto, que sirvió para demostrar a los capitalistas que no pueden prescindir de la cooperación de los obreros organizados, y a los crumiros, que deben ingresar a la organización para luchar unidos con sus hermanos si quieren mejorar sus condiciones e imponer respeto a los explotadores.

LA ASAMBLEA

En los últimos días del mes ppdo., se realizó la asamblea de los componentes del Sindicato de Chauffeurs y Anexos, con la presencia de unos 70 asociados y bajo la presidencia del camarada Antonio Zamudio.

Después de considerar algunos asuntos relacionados con la marcha de la organización, se designó al compañero Matías Díaz como revisor de cuentas, en reemplazo de Nelson, que fué separado por inasistencia.

Se consideraron y aceptaron 17 fichas de ingreso y se acordó que los que estuvieran al margen de la organización (reacios o ex socios) y que desearan ingresar, deberían abonar las cotizaciones desde que se ha fundado el sindicato.

CAJA DE AHORRO

A los efectos de hacer un estudio sobre la creación de una Caja de Ahorros y producir un despacho que sería considerado en una asamblea, se designó una comisión que la integran cinco asociados.

"BANDERA PROLETARIA"

Para contribuir a la difusión del órgano oficial de la U. S. A., se designa al camarada Zamudio, como delegado y subagente del periódico, dentro del gremio, para lo cual se pondrá de acuerdo con el agente de la localidad.

NUEVO LOCAL

Se acordó trasladar la secretaría al local de la calle Maipú esq. 3 de abril, a cuya dirección deberá remitirse la correspondiendo en lo sucesivo.

Acto seguido se da cuenta de la solución del conflicto con la empresa Salon, de lo cual damos cuenta en otro capítulo.

EL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Esta entidad está sufriendo las consecuencias de la falta de actividad de los compañeros, pero es de esperar que reaccionen.

Corresponsal.

Solicita informes el S. Picapedreros de Avellaneda

Habiendo llegado a esta localidad los obreros Juan Polich, Francisco Franelizia, Juan Matica y Jorge Rusich, que manifiestan venir de la localidad de Carmelo, R. O., y dado que no tienen el pase sindical correspondiente, el sindicato de Picapedreros de Avellaneda (Córdoba) se dirige a todos aquellos que puedan informar sobre los antecedentes de dichos obreros. — Juan De Col, secretario.

ADMINISTRATIVAS

Dinero recibido en concepto de suscripciones, donaciones, etc., por intermedio de nuestros agentes o directamente de los interesados

De lo recibido por la administración durante el mes de enero, publicamos la siguiente lista:

J. G. Benitez, Bella Vista, $ 5.75; M. Esandi, Alberti, 7; Taboada, Lincoln, 14; Oficios Varios, Puerto Madryn, 12; A. L. A. Ramallo, Bragado, 50; A. Vicenti, Rivadavia, 6; A. B. Pinto, Corrientes, 25 y 18; Lucero, Mercedes S. L., 3.40; A. Robes, Nogoyá, 6; E. Varela, P. Bermejo, 5; Sindicato Obreros Panaderos, General Viamonte, 5; C. Rojas, Posadas, 12.15; Marcelo Leturmy, La Banda, 2; D. Parma, La Plata, 20; U. O. Local de La Plata, 50; L. Schmith, Mercedes S. L., 6; S. Vecchi, 9 de Julio, 12.50; A. Hernández, R. del Medio, 13; J. Malinarich, Las Peñas, 21; J. Fonseca, Carlos Casares, 20; Sindicato Picapedreros, La Toma, 28; J. Castelli, Cerro Sotuyo, 17; Z. Rodríguez, Rosario, 109.

A LOS SUSCRIPTORES ATRASADOS

La secretaría de la U. S. A., cooperando con la administración ha enviado el siguiente aviso a los compañeros que se encuentran atrasados:

C. suscriptor:

Con motivo de finalizar el año, el C. C. de la U. S. A. ha resuelto procurar por todos los medios cooperar con la administración de BANDERA PROLETARIA para relacionarse directamente con determinados suscriptores.

Como es de su conocimiento, en todos los balances de la U. S. A. debe figurar la subvención de la caja central para cubrir el déficit del periódico, el cual, a pesar de sus muchos suscriptores, las entradas llegan solamente a una tercera parte de las salidas, pues durante el año pasado la subvención llegó alrededor de cinco mil pesos.

De modo, compañero suscriptor, que debemos imprescindiblemente recurrir a todos aquellos que se encuentran atrasados para que se pongan al día, a fin de que sigan recibiendo el periódico, o suspendérselo para evitar gastos inútiles.

Como es propósito del C. C. proceder enérgicamente, esperamos nos conteste su decisión al respecto. "Si Vd. recibe el periódico y no paga debe saber que ha sido pagado por otros obreros".

En consecuencia, esperamos de Vd. tenga la deferencia para esta entidad de ponerse al habla con esta secretaría o con el administrador del periódico a fin de resolver definitivamente sobre su deuda en concepto de suscripciones.

Confiando en su pronta contestación saludámosle cordialmente, por el Comité Central, Pascual Plescia, secretario general.

Pehuajó y Bragado. — Algunos suscriptores de la línea del oeste han recibido el aviso mencionado, siendo que estaban al día con los compañeros agentes de las localidades mencionadas. Decimos constancia, por cuestiones suscitadas por tal motivo, que los agentes de Bragado y Pehuajó — de ésta nos referimos al compañero L. Castro — supieron siempre cumplir con su deber. El compañero L. Castro, al dejar la agencia por razones de servicio, entregó al día a los suscriptores al nuevo agente. Con tal motivo, remitió el importe de pesos veinte y cinco, como dejamos constancia en nuestra publicación anterior. — H. Villalba, administrador.

LA UNION GASTRONOMICA TRIUNFA A PESAR DE LA OBRA DE LOS SUJETOS DEL SINDICATO DE MOZOS

El creciente progreso de la Unión Gastronómica Argentina desató la ira de individuos aventureros refugiados accidentalmente en la capillita familiar de Mitre 1085, los que libres de toda responsabilidad moral, destilan veneno por todos los poros de su cuerpo. ¿Qué fin persiguen esos irresponsables? La acción de esos espurcos elementos, amparados en un sello de menos responsabilidad aún, es sospechosa, como su vida propia.

Bien pagados por las dádivas de la clase capitalista que en forma de aviso publican en la titulada revista "El Arte Gastronómico y Alimenticio", que como el título indica, no se les puede negar que así es arte gastronómico y alimenticio de unos sinvergüenzas, y mientras tanto se entretienen en la inocente tarea de entorpecer la marcha de la organización obrera que en un día no lejano ha de poner en jaque a esa misma burguesía que hoy con toda esplendidez les facilita los medios (dinero) a esos judas.

La calumnia, arma vil de cobardes y cretinos, es la única arma que pueden esgrimir esos detractores en contra de militantes obreros que han entregado toda su vida a la causa proletaria, pero es un hecho tan vulgar que no merecería tomarse en cuenta tratándose de sujetos archiconocidos en el movimiento gremial.

Damos a continuación el nombre de los compañeros que fueron con pase a Mar del Plata y que son los siguientes: Aurelio Alonso, Mario Amadio, Hipólito Amigo, Justo Ardoino, Baldomero Alonso, Luis Brú, Ramón Bargos, Andrés Canavario, Benjamín Conde, Antonio G. Conde, Francisco Corominas, Carlos Courat, Severino Calzado, Angel Castro, Eugenio B. Campos, David Díez, Dionisio Eceizaburrena, José G. Fernández, José Fernández, Ferrero Romano, José L. Fernández, Fernando R. Ferri, Ramón Fernández, Alfredo Ferranti, Julián Falcón, E. Guardamino, Ovidio García, Antonio García, Antonio G. García, Victorio Giachino, Manuel García, Héctor Ganvasini, Matías Molinero, Juan Mas, Florentino Martínez, Manuel Martínez, Hipólito J. Maiz, Pascual Millet, Francisco Murillo, Camilo Magan, José Monaldi, Atilio Monaldi, Julio Morallan, Atilio Mesa, Antonio Pagoraro, Ramón Péres, Santiago Pérez, M. B. Piñeyro, Andrés Pullini, Marcelino Rodríguez, Angel Santiago Pérez, Jesús Ramírez, Ambrosio Suárez, Marcelino Suárez, Manuel Sánchez, Nicolás Suvero, Serafín Torrado, Agapito Vallejo, Ricardo Vallester, Pedro Baña, Pedro Vanin, Francisco Craus y Leónidas Valdés.

Sosteniendo la U. G. A. un conflicto con el capitalista del bar "Lugani", sería necesario se abstuvieran de trabajar en las refacciones del establecimiento, hasta tanto dure el estado de huelga.

¡Solidaridad, camaradas!

Los sastres de Chacabuco se solidarizan con los panaderos

En la asamblea efectuada por el sindicato de Sastres y Anexos, adherido a la U. S. A., se discutió ampliamente un pedido solidario de los obreros panaderos de la localidad. Dicho pedido consistiría en la aplicación del boicot a la panadería "Chacabuco", de Nicolás Felice.

La C. A. del sindicato constató que, efectivamente, los obreros panaderos eran merecedores de la ayuda solidaria, ya que el patrón mencionado había procedido al despido de obreros asociados y, en cambio, aceptado el trabajo de un elemento ajeno a la organización, lo que motivó la huelga.

Tanto el gremio de panaderos como los demás trabajadores, permanecerán firmes en sus puestos de lucha, contra el "infelice Nicolás", hasta que éste acepte las condiciones de su personal.

La circular 13 fué tratada por el S. de O. Carpinteros

En la asamblea llevada a cabo el día 27 del ppdo., el sindicato de O. Carpinteros de Córdoba, al considerar la circular Nº 13 de la U. S. A., tomó la siguiente resolución:

Que la U. S. A. realice su III Congreso de acuerdo a lo establecido en la carta orgánica.

Que la U. S. A. envíe un delegado al IV Congreso que la I. S. R. realizará en Moscú a mediados de marzo del corriente año.

Se hace víctima de un atropello a un compañero, en Ceres

El 26 del mes ppdo., debido a dificultades que las crea la misma superioridad, no ha podido salir un tren de carga con todo el tonelaje que había sido ordenado, y por tal causa es llamado el compañero Nazario Ferreyra, auxiliar de esta estación, quien estaba en turno, a la oficina del contralor, donde había sido previamente formado un tribunal para interpelar al mencionado compañero y hacerlo víctima del más ruin atropello, pretendiendo responsabilizarlo de la causa por las cuales dicho tren salió livIano.

¿Cómo es posible responsabilizar al subalterno por trabajo que no se haga, si el superior extremando las economías no da los elementos necesarios a los efectos de que se haga un buen trabajo?

¿Por qué exigir un buen trabajo si en la mayoría de los casos se trabaja con personal provisorio?

Con este sistema se defrauda a la Caja de Jubilaciones, Ley 10.650.

No es posible, señores, pretender esto, y en plaza téngase personal idóneo, y cuando éste falte debe estar un relevante a las órdenes, y no suplantarlos con personal de cartón, que no responden a las necesidades del servicio, así se evitarían casos censurables como el que nos ocupa. Por falta de criterio estas dificultades se producen a diario, pero sólo se toman en cuenta los casos en que se halla en servicio el compañero citado, y ¿saben por qué?, porque no está dispuesto a descubrirse ante ninguno, ni tampoco está dotado de ese espíritu lacayuno que algunos tienen.

Compañeros: debemos engrosar más nuestras filas para cortar estos abusos de autoridad que se suceden.

¡Todos al Sindicato!

Corresponsal.

Festivales de beneficio

El sindicato de obreros Gorreros, con sede en Valentín Gómez 1886, organiza un festival cinematográfico a beneficio de la caja de resistencia, que se efectuará el 18 de marzo.

Para el 30 de junio, se efectuará una función y baile, cuyo beneficio se destina a la caja social del sindicato.

Convendría que las organizaciones sindicales que proyectan fiestas o funciones, se abstuvieran de hacerlo en las fechas indicadas.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 11 de Febrero de 1928 — Núm. 350

LOS TRABAJADORES DE CRUZ ALTA DEBEN INCORPORARSE A LA U. S. A.

El que esto escribe pertenece a la localidad de Arteaga, y conoce tanto a los trabajadores de ésta como de Cruz Alta, como igualmente a los de la provincia de Santa Fe. ¿Qué gremio de estos lugares desconoce a la U. S. A.? ¿Cuáles han sido los sindicatos integrados por obreros altivos y valientes, que hayan permanecido autónomos o desorganizados? Y teniendo sus respectivas organizaciones ¿a qué central obrera han ingresado? La respuesta no es dudosa, pues el más ignorante de las cuestiones sociales de la Argentina sabe perfectamente bien que la U. S. A., tanto en su pasado como en el presente, representa la verdadera aspiración, social y económica de los trabajadores. Bien alto lo manifiestan los trabajadores de Arteaga y tantas otras localidades de esta provincia.

Los obreros de Cruz Alta no pueden permanecer indiferentes ante el problema de la organización nacional e internacional; deben juntamente con los demás trabajadores, interesarse por las cuestiones que atañen a los obreros de estas localidades, pues ha de llegar el momento en que deban prestar o solicitar la solidaridad correspondiente, para lo cual nada mejor que confundirse fraternalmente en las filas de nuestra central: la U. S. A.

Exhorto a los trabajadores de Cruz Alta a levantar bien alto el pendón de la organización sindical y formar parte integrante de nuestra central obrera.

A. B.

Balance semestral del Comité de R. de los Picapedreros de Córdoba

Del 15 de junio al 31 de diciembre 1927

Entradas:

Secc.	Las Peñas, subv. ..	$	40.—
"	P. Grande, cotiz. ..	"	7.40
"	Calera, subv.	"	243.—
"	Los Pozos, subv. ..	"	46.50
"	P. Grande, subv. ..	"	100.—
"	La Estepa, f. caja .	"	14.20
"	Calera, cotización ..	"	36.90
"	Calera, carnets ...	"	30.—
"	Calera, cotiz.	"	18 —
"	Los Pozos, carnets .	"	20.—
"	La Falda, sub. y cot.	"	24.—
"	Calera, cot. y carn.	"	24.50
"	Calera, cot. y carn.	"	22.80
"	Los Pozos, comisión y cotización	"	175.—
"	Molinari, subv.	"	51.75
"	Idem., cot. y carnet	"	55 —
"	Calera, cot. y carnt.	"	47.—
"	Las Peñas, cotizac.	"	34.—
"	La Falda, cotizac. .	"	15.50
"	Piedra Grande, cotizaciones y carnet .	"	60.30
"	Calera, carnets	"	15.—
"	Cosquín, cotizac. ..	"	6.—
"	Molinari, cot. y car.	"	63 —
"	Avellaneda cotiz. ..	"	7.—
"	Las Peñas, cotiz. ..	"	14.80
"	Los Pozos, cotizac. .	"	6.—

Salidas:

Gastos de comisión	$	6.05
Ocupación local U. O. P.	"	4.—
Gastos Comisión	"	16.20
" Editorial	"	10.—
" Editorial	"	3.—
" Comisión	"	29.20
" de Secretaría	"	37.05
" Préstamos	"	10 —
" Suscripción	"	250.—
" Suscrip. y donac. .	"	100.—
" Suscripción	"	70.95
" Manifiestos	"	10.—
" Comisión	"	114.—
" Comisión	"	74.55
" Editorial	"	30.—
" Comisión	"	2.—
" Comisión	"	18.—
" Suscripción	"	71.75
" de Secretaría	"	24.10
" Comisión	"	2.—
" Comisión	"	34.—
" de Secretaría	"	19.50

Resumen

Entradas	$	1.344.75
Salidas	"	907.75
Saldo	$	437.—

¡HAMBRE, FRIO!

Estos poderosos, temibles señores de los vientres y de los cuerpos vienen invadiendo o, mejor dicho, han invadido hace unos años todos los hogares de los trabajadores sin distinción de organizados o no, y, sin embargo, la clase trabajadora los recibe con los brazos cruzados sin esperanza de ponerles ninguna barrera que obstaculice su sorprendente desarrollo.

No hay que andar con chicanas ni otras farsas, hay que decir la pura verdad, no más.

En San Ignacio y sus alrededores todos los obreros, sin distinción, están sufriendo por el hombre y por la falta de ropas; y tengan entendido, compañeros, que esta para entrar el invierno. Ahora, me cabe preguntar: ¿qué será de nuestros chicos sin pan y sin un trapo para cubrir sus carnes?

Estamos sufriendo, compañeros, y por nuestra propia culpa. Debía ser admisible que la clase trabajadora, después de haber sudado para producir el pan y el género, tenga que suspirar y sufrir por la escasez de estos artículos de primera necesidad.

No, compañeros de Misiones, ya basta de tantas humillaciones y sufrimientos, ya es tiempo que le recompensemos a la burguesía malvada las consecuencias de las reacciones que nos han conducido a un extremo miserable y calamitoso, ¿y cómo se le le puede hacer esta recompensa, compañeros? Es muy fácil, está al alcance de todos: al efecto, habría que organizarse todos en el Sindicato Obrero, jóvenes y ancianos, como también las mujeres en una organización femenina. Una vez unidos, la burguesía aceptará por la fuerza cualquier mejora que se le pidiera, porque no encontraría elementos adventicios para ubstituir a los obreros organizados.

¡Arriba los corazones!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Manuel Acosta.

La huelga de mineros en el Colorado

Intervención parcial y arbitraria de las fuerzas del Estado

Solidaridad de la I. W. W.

La huelga de los 10.000 mineros del Colorado es sintomática: hace presentir lo que espera a América en el porvenir. Esta es más que una huelga ordinaria en la guera de clases; es un acontecimiento que señala el comienzo de una nueva etapa histórica; la aparición de nuevas fuerzas y de tendencias nuevas en la arena política.

Desde luego, se pueden encontrar no pocos rasgos comunes entre la huelga actual del Colorado y los movimientos análogos del pasado. No pocas veces los mineros han sostenido combates encarnizados con las compañías carboníferas del Colorado. Y siempre el gobierno — autoridades locales, regionales y de Estado — se hacían el instrumento servil de la clase patronal contra los huelguistas. Después de los sangrientos acontecimientos de Ludlow, en 1913, habría que sorprenderse si el gobierno hubiera dulcificado su política con respecto a los mineros. Pero, por extraño que esto parezca, algunos de los líders de los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.) esperaban, con ocasión de esta huelga, que el gobierno hiciera una sorpresa agradable a los obreros. Pero cuando la tropa y la milicia armada comenzaron a golpear a hombres y mujeres, a detenerlos por centenares, a pisotear los derechos políticos y civiles de los mineros, a violar los domicilios de los huelguistas, saqueando todo; cuando el gobeirno hubo movilizado la milicia de Estado y enviado a la región en huelga aviones, tanques y bombas de gases asfixiantes, la decepción se manifestó de una manera tumultuosa. Desde este punto de vista, la huelga del Colorado sigue la marcha de la tradición clásica que es desde hace mucho tiempo una especie de "derecho natural" en los Estados Unidos".

FACTORES NUEVOS—

Pero hay una diferencia esencial entre la huelga actual y la lucha de 1913. fecha de la última insurrección de los mineros del Colorado. Hace catorce años. la situación era completamente clara: de un lado había la unión de mineros. colocada a la cabeza de los trabajadores de la mina; del otro, la clase patronal, su gobierno y los mercenarios armados por las compañías privadas. Pero hoy la unión de mineros que dirigió la lucha en 1913, se encuentra al otro lado de la barricada. Los mineros del Colorado han salido desde hace mucho tiempo del sindicato, y los militantes regionales de la unión atacan violentamente a la huelga y participan en conferencias reunidas para hacer fracasar este movimiento. Los mineros se han lanzado a la huelga casi inorganizados, bajo la dirección del grupo anarcosindicalista de los Obreros Industriales del Mundo.

El nuevo factor de la lucha actual es la Company Union. La compañía del carbón y del hierro, que tiene entre sus manos las minas del Estado del Colorado, ha sido la primera en fundar en América una Company Union, y ha sido la primera en realizar el sistema de representación de los obreros y empleados. Esta organización ha sido fundada en 1915, y fué saluada, al principio, como el anuncio de una nueva era de paz industrial y de leal colaboración entre patronos y obreros.

La correlación de las fuerzas en presencia se ha modificado pues; los patronos han recibido refuerzos en forma de Company Unions y han atraído a su campo a los jefes de la unión unificada de los mineros de América.

Otra arma entre las manos de la clase patronal, es la comisión industrial, nueva organismo gubernamental, que fué concebida como una organización "imparcial", en el que debían estar representados el capital, el trabajo y la opinión pública. Pero el carácter real de esta organización aparece con evidencia cuando se sabe que ha sido la primera en afirmar que la huelga de mineros está en desacuerdo con el "espíritu americano". La comisión ha declarado fuera de la ley esta huelga, negándose a registrar el anuncio de huelga, formalidad impuesta por la ley. El delegado "obrero" en esta comisión, es de tal manera reaccionario que sus colegas más prudentes, que representan al capital y a la opinión pública, se ven obligados a veces a moderar su celo antiobrero.

La nueva ley prohibiendo la coacción ha dado un arma todavía más formidable a la clase patronal. Es la ley más rigurosa que haya sido promulgada hasta ahora en esta materia. No solamente prohibe la coacción a los esquiroles, en el sentido ordinario de este término, sino que sus cláusulas son tan elásticas que el obrero huelguista no puede aventurarse a salir a la calle sin contravenir en seguida a la ley. El único medio de asegurarse contra el riesgo de "violar" la ley, es permanecer en su casa, en la cama, durante toda la duración de la huelga. La simple presencia en la calle suscita la hipótesis de intención de hacer propaganda en favor de la huelga, lo que es un crimen previsto por la ley. Durante la huelga actual, esta ley ha sido utilizada para detener y mantener en prisión a personas que ni siquiera habían aparecido por la calle, sino que habían trabajado tranquilamente en los locales del sindicato.

LA MISION DE LOS AGENTES DE LEWIS—

Las maniobras de los burócratas de Lewis en la Unión de Mineros, han llevado a hacer fracasar la gran huelga de mineros comenzada en Abril del año próximo pasado. Lewis estaba sobre todo preocupado por la idea de demoliar las organizaciones de distrito oposicionistas. y, por otra parte, la característica de su política ha sido la negativa a admitir a los distritos inorganizados. Lewis no admitía en los distritos inorganizados o desorganizados más que organizaciones esqueléticas creadas por él mismo y responsables ante él solamente. Las organizaciones de esta especie son la base de su poder en la unión unificada de mineros. La huelga del Colorado nos presenta este sistema en acción.

En el curso de los catorce últimos años varias veces había comenzado un movimiento entre los mineros del Colorado en favor de la adhesión a la unión unificada de mineros. Las tentativas de organización emanaban no solamente de los antiguos miembros de la unión, que habían continuado en el distrito después del fracaso de la huelga de 1913, sino también de algunos nuevos venidos, mexicanos y otros extranjeros. Pero les era necesario luchar no solamente contra la Company Union. La unión unificada de los mineros no les ha dado ningún socorro para crear una organización verdaderamente obrera. Cuando un obrero mejicano se presentaba en una reunión del sindicato tratando de hablar, los "organizadores" nombrados por Lewis le insultaban groseramente. El año último, según cuentan los mineros, el secretario de la Federación del Trabajo del Colorado, Gross, amenazó con expulsar a un minero mexicano que se había atrevido a decir, en el curso de una conversación, que los mineros querían tener un verdadero sindicato, como los Obreros Industriales del Mundo, en que cada mexicano pudiese hablar. Hoy, que la huelga es dirigida efectivamente por los Obreros Industriales del Mundo, los militantes de la unión de mineros, Poliani y Nigri, han puesto en práctica todos los procedimientos, secretos o públicos, para sabotear la huelga, conferenciando con el gobernador Adams y con los explotadores mineros. El periódico oficial de la Federación Americana del Trabajo en Denver, hace abiertamente campaña contra la huelga. En la reunión sindical del 26 de Octubre en esta ciudad, es decir, en la tercera semana de huelga, sólo se oyeron los discursos entusiastas de los delegados que regresaban del congreso de Los Angeles de la F. A. T. No se dijo ni una sola palabra sobre los millares de mineros actualmente en huelga. Se comprende por qué tales jefes son poco influyentes entre los mineros. Los obreros los reciben con desconfianza e incluso con odio.

ABSURDAS ACUSACIONES LANZADAS CONTRA LOS HUELGUISTAS

Todos los enemigos de la huelga — clase patronal, gobierno, Company Union, unión unificada de los mineros de América y F. A. T. — se han unido en torno a esta divisa: "La huelga es ilegal, revolucionaria, contraria al espíritu americano". Y tácitamente se sobrentiende que esta huelga debe ser aplastada. Es interesante buscar los orígenes de esta consigna.

Es verdad que esta huelga es contraria al "espíritu americano". Es exacto que la mayoría de los huelguistas son trabajadores nacidos en el extranjero, y que el grupo más numeroso (el 40 por ciento, aproximadamente), se compone de mexicanos. Pero, ¿cómo se encuentran estos mexicanos en el Colorado? Son los patronos quienes les han hecho venir después de haber ahogado en sangre la huelga de 1914, porque los mexicanos vendían su fuerza de trabajo a más bajo precio y se mostraban más dóciles que los obreros americanos. Jamás se les reprochó su origen no yanqui en tanto que no reclamaron un salario yanqui y el derecho yanqui a la organización. Todo su crimen consiste, pues, en reclamar la misma situación de que gozan los mineros norteamericanos sindicados.

¿Pero es, acaso, ilegal esta huelga? La comisión industrial del Estado lanza esta acusación porque, con arreglo a la ley, los obreros deben enviar a los patronos un aviso previo, 30 días antes. Los jefes de la huelga han cumplido esta formalidad, pero la comisión se ha negado a registrar este aviso con el pretexto de que no reconocía jefes y de que cada huelguista debía prevenir individualmente a su patrono 30 días antes de su intención de hacer huelga. ¿Tiene un carácter revolucionario esta huelga? No se puede negar que los jefes de los Obreros Industriales del Mundo, colocados a la cabeza de la huelga, poseen ciertas tradiciones revolucionarias. Pero, durante la huelga, han evitado no solamente los actos, sino incluso las palabras revolucionarias.

Han respetado estrictamente la legalidad. Bajo su dirección, la huelga tomó un aspecto "regular", extraordinario en el Colorado. En muchos casos, emplearon el lenguaje de los patriotas americanos e impidieron en las asambleas de huelguistas, los discursos revolucionarios. Pero si han creído que por ese medio evitarían ser acusados de revolucionarios, se han equivocado gravemente Todas esas acusaciones no son, desde luego, otra cosa que un pretexto para emplear la vieja táctica que fué aplicada siempre en el Colorado, la táctica de aplastar brutalmente las huelgas. Cada miembro conservador de la Federación Americana del Trabajo, en el Colorado, podrá recordar que la unión de los mineros de América, organización bien americana, bien legal, nada revolucionaria, fué destruída en 1913, por tratar de ponerse a la cabeza de la huelga del Colorado. Dirigir una huelga verdadera, he aquí el crimen.

ES PRECISO AYUDAR A LOS HUELGUISTAS—

La huelga del Colorado es un verdadero movimiento de masas de los mineros, que tratan de crear un sindicato viable. La huelga está dirigida por los Trabajadores Industriales del Mundo, porque es esta organización la que ha podido dar a los mineros los socorros necesarios. Quien ha visitado después de la huelga las minas del carbón del Colorado, tiene que reconocer que los "wobblies" (abreviatura que sirve para designar a los Trabajadores Industriales del Mundo), han conquistado una gran influencia entre los mineros del Colorado por su trabajo infatigable, valiente. lleno de abnegación. Por sus actos, han merecido el respeto que les testimonian los mineros. Incluso los pocos numerosos sindicatos locales, de escasa fuerza, afiliados a la unión unificada de mineros, han votado por la huelga dirigida por los Trabajadores Industriales del Mundo.

En estas condiciones, los que denuncian la dirección de la huelga, emplean una estrategema que les sirve para ocultar su intención de dividir a los mineros, de aplastar su huelga. Cualesquiera que sean los errores de los jefes de los Trabajadores Industriales del Mundo, es preciso reconocer que los viejos jefes de la unión de mineros hubieran hecho las cosas mucho peor. En general, cuales quiera que sean los jefes que los mineros del Colorado escojan actualmente, tienen el derecho absoluto a pedir a la clase obrera una ayuda vigorosa para la lucha encarnizada que se desarrolla en las minas de carbón del Colorado.

EARL BROWDER.

La Confederación de los Sindicatos Suecos

La Central sindical sueca acaba de publicar su informe sobre 1926. Su lectura suministra un gran número de informes interesantes. Empieza indicando que el año 1926 fué poco fértil en conflictos del trabajo; en efecto, de los 2677 conflictos que se presentaron en total, 72 %, englobando 87 % de los trabajadores interesados, terminaron sin necesidad de recurrir a la lucha abierta. En las campañas de salarios estaban interesados 166.574 trabajadores de los cuales 37.598 no estaban organizados. Se concertaron o se prorrogaron 885 contratos colectivos, concernientes a 72.674 trabajadores. En la incumbencia de la central nacional se contaban a fines del año, 3048 contratos colectivos en vigor, englobando 359.308 trabajadores organizados; se registraron 96 contratos nacionales aplicándose a 164.308 trabajadores, o 45,7 por ciento; 219 contratos locales concertados en virtud de los contratos nacionales para 21.439 trabajadores (6 por ciento); además, 2488 contratos locales para 142.276 trabajadores (35.5 por ciento), así como 245 otros contratos para 31.643 trabajadores (8.8 por ciento).

Los ingresos globales de las 35 federaciones afiliadas se cifraban en 16.904.372 coronas; los gastos en 11.801.588. Su haber total se elevaba a 24.508.923 coronas o 59.07 por cabeza. La federación de los tipógrafos es la que posee el mayor haber por cabeza con 239.33 coronas; siguen después la de los albañiles con 159.59, la de los trabajadores del tabaco con 110.96 coronas, y la de los pintores con 104.68 coronas.

Los ingresos propios de la Central nacional se elevan a 2.105.869 coronas sus gastos a 2.024.539 coronas. El efectivo general pasó de 385.455 al 31 de diciembre de 1925 a 414.859 al 31 de diciembre de 1926; después el efectivo ha continuado aumentando y se elevaba a 436.812 miembros a fines de octubre de 1927.

LO ACAECIDO EN EL SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

INFORME OFICIAL DE LA COMISION

Publicamos a continuación el informe oficial de la comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, por el que se da cuenta de los últimos acontecimientos y, con respecto a los cuáles BANDERA PROLETARIA dió una amplia información en el número anterior.

El informe está concebido en los siguientes términos.

"Por la presente comunico al Comité de la situación que se ha creado a este sindicato, a partir de la asamblea realizada el sábado 28 de enero ppdo., y en la cual debía considerarse el siguiente orden del día: acta; nombramiento de un delegado al C. de Unidad; correspondencia; informe del delegado de la Local, y Comité contra la Guera.

Constituída la misma y previa lectura del acta anterior, un asambleista solicita informes respecto al C. de Unidad y de la asamblea convocada por el mismo. Frente al pedido, la asamblea resuelve que secretaría dé los informes del caso, produciéndose entonces un extenso debate y resolviéndose, finalmente:

Desautorizar a los delegados de este sindicato ante el C. de U. por haberse extralimitado en sus funciones, no habiendo a la vez informado, no ya al sindicato, ni siquiera a su C. A., ni consultado de su situación frente a los desatinados propósitos del mencionado comité.

Frente a esta resolución, tomada en forma estatutaria en una asamblea completamente normal, se levanta un grupo de asambleistas, abandonando la misma al conocerse el resultado de la votación desautorizando a los delegados, y entre ellos varios miembros de la C. A.

Después de lo que antecede, el día siguiente por cierto, donde se demuestra la irresponsabilidad de ciertos militantes, la asamblea resuelve en vista de la hora avanzada. dar por terminada la misma. pasando los demás puntos del orden del día a consideración de una próxima asamblea general ordinaria.

Después de lo que antecede, el día lunes 30 del ppdo., apareció en los diarios "Libertad!", "La República" y "La Calle" una declaración firmada por los miembros de esta comisión administrativa Juan J. Casimiro, Vicente Calabrese, Francisco Salerno, Mariano García, José Cavallo, Antonio Amenta, Arzenio Lozano y otra firma que no resulta clara, pues aparece en unos diarios y en otros no, no respondiendo al nombre del mismo; declaración que constituye un alzamiento contra las más elementales reglas sindicales, calumniando a la misma y acusándola de haber intervenido en ella elementos extraños y otras cosas dignas de hombres que carecen de autoridad y responsabilidad para estar al frente de ninguna organización seria y responsable, como siempre se ha distinguido nuestro sindicato, ¿y quién sabe en qué lugar!, los miembros que en este caso constituyen la minoría en salvaguarda de los más sagrados intereses sindicales, por encima de toda cuestión política o ideológica y asumiendo en este caso toda la responsabilidad, reunidos en la secretaría, Méjico 2070, el día 1º del que corre: Carlos Cesana, secretario general; Cándido Milano, secretario de actas; Juan Bongiovani, tesorero; Francisco Noblo, protesorero, y los vocales Segundo García y Celestino Cardarópoli, resuelven suspender como socios de este sindicato a los mencionados firmantes de la declaración antedicha y someter nuestra actitud a la consideración de la próxima asamblea."

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES INTELECTUALES

RESOLUCIONES DEL IV CONGRESO

El IV Congreso de la Confederación Internacional de los Trabajadores Intelectuales, reunido en París, en los salones del Instituto Internacional de la Cooperación Intelectual, discutió entre otras cuestiones, las posibilidades de que se halle representada la Confederación en la Comisión Consultiva de los Trabajadores Intelectuales que se está formando en la Oficina Internacional del Trabajo. Después de una larga discusión, el Congreso expresó las aspiraciones siguientes a este respecto:

"Acerca de la futura Comisión Consultiva de la Oficina Internacional del Trabajo, el Congreso manifiesta:

1º Que la Confederación Internacional de los Trabajadores Intelectuales debe estar representada en ella por varios delegados, de modo que las diferentes categorías de trabajadores intelectuales que la forman tengan representantes en la delegación que la Confederación envíe.

2º Que no se admitan en dicha comisión otros delegados de federaciones internacionales especializadas de trabajadores intelectuales más que en el caso de que dichos grupos tengan como finalidad principal la defensa profesional de sus afiliados.

3º Que el Consejo de la Confederación Internacional de los Trabajadores Intelectuales se entienda con los comités de las federaciones especializadas para elaborar, de acuerdo con ellas, una proposición de representación equilibrada del conjunto de los trabajadores intelectuales".

El Congreso tenía también en su orden del día la definición del trabajador intelectual. Acerca de esto llegó a la definición siguiente:

"Trabajador intelectual es el que tiene sus medios de existencia en un trabajo en el cual predomina habitualmente el esfuerzo del espíritu, con cuanto lleva en sí de iniciativa y de personalidad, sobre el esfuerzo físico".

A este Congreso asistieron representantes de las confederaciones nacionales de trabajadores intelectuales de Austria, Bulgaria, Checoeslovaquia, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos y Polonia. Además acudieron a él observadores enviados por otras confederaciones del mismo género (entre ellas la de España), por una asociación de ingenieros yanquis y por el Kartell de los trabajadores intelectuales alemanes.

MAQUINACIONES DE LOS CONFRATERNALES DE LA BANDA

LA OBRA DE LAS EMPRESAS D. G. DE FF. CC. Y LA CONFRATERNIDAD

Obran para un solo fin: explotar al trabajador

No podemos silenciar el caso que nos induce a declarar lo que a continuación denunciamos, pues al callarnos nos complicaríamos con esa banda de traficantes. no sólo de conciencias sino hasta del sudor de los trabajadores.

Ha llegado a nuestro conocimiento que se hacen descuentos a los trabajadores de la carbonera del F. C. C. A de esta localidad (que aun no son efectivos por cuanto no dependen directamente de la empresa), la cantidad de $ 8.25 mensuales en concepto de jubilaciones, según lo manifiesta el contratista. ¿Admite intermediarios la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias? Creemos que no, y en consecuencia, si no es un robo será una estafa, y si ha cemos este juicio no es por el hecho de hacer cargos gratuitos.

Veamos: ¿Cuánto gana un peón carbonero? Por contrata de esta naturaleza, noventa pesos.

¿Cuál es la razón de descontarle $ 8.25 mensuales, cuando la ley no admite más que el cinco por ciento?

¿Quién debe hacer estos descuentos, las empresas o los contratistas?

¿Dónde tienen constancia estos trabajadores de los descuentos que se les hacen?

La única constancia es que del mísero jornal les quitan los $ 8.25, un peso para la Unión Ferroviaria, y diez centavos para "La Vanguardia", que en total suman la bonita cantidad de pesos 9.35, y con la condición de que el que no llene estos requisitos, no puede trabajar en la carbonera. ¡Valiente manera de protegar a los trabajadores la de estos jurídicos confraternales!

LA CONFRATERNIDAD

Trabajadores: es necesario que de una vez por todas no os dejéis arrastrar por esa corriente malsana que es la Confraternidad Ferroviaria, que obstaculiza todo movimiento reivindicador que planteen las organizaciones que velan y luchan por el bienestar de los trabajadores.

En un extenso manifiesto editado por la Sección Villa María, "de Ferroviarios Unidos", se ve la traición sin precedentes de que han sido objeto estos bravos camaradas por parte de La Confraternidad Ferroviaria, argumentando que si ellos traicionan en la forma que lo hacen es porque tienen que dar cumplimiento a lo establecido en sus estatutos y carnets.

Están traicionando el asunto planteado por los guardas que militan en la Federación de Sindicatos Ferroviarios en todo el ferrocarril, no obstante haberse comprometido personalmente los militantes de la Confraternidad Ferroviaria, y una vez hecho efectiva la resolución por parte del Sindicato, tuvieron conocimiento los jefes que se apresuraron a recordarles los párrafos, inscriptos en la carta blanca, ordenándoles traicionar a sus mismos compañeros de infortunio. Así, pues, compañeros, recomendamos que para hacer valer nuestros derechos, es de imprescindible necesidad desligarse del todo de esa gente.

Los que aun no saben precisar en dónde están metidos deben darse cuenta exacta, y hacer abandono de esas filas para engrosar la organización de los trabajadores que luchan abiertamente y frente a frente con el capital, buscando un porvenir mejor, y esa es hoy la Federación de Sindicatos Ferroviarios

Nuestra querida organización progresa diariamente.

Nuevas fichas de adherentes, aprobadas en la asamblea general de fecha 22 de enero de 1928: José Pintos, vehículos, La Banda; Pedro Suárez, id; Celestino Moya, V. y O., La Banda; Miguel N. Cáncinos, id.; Vicente Vizcarra, id.; Juan N. Alvarez, id.; Teófilo Gerez, id.; Esteban Santillán, id.; Pedro Teime Garmica, de Estación Beltrán; Quirno Boldorini, cap. cuadrilla, Gramilla; David Buldorini, id.; Clemente Cardozo, id.; Luciano B. Franco, auxiliar, gramilla; Eduardo Palacios, cambista, id.; Luis A. Cruz, V. y O., Fernández; Vicente A. Cruz, id., id.; Francisco Letari, id., id.; Carlos M. Navarro, id., id.; Luis A. Romano, cambista, id.; Enrique Peralta, mensajero, La Banda; Antonio Aguilar, V. y O., id.

Renovaron la comisión los graniteros de Cerro Sotuyo

Como estaba anunciado, llevóse a cabo la asamblea general del Sindicato Unión Graniteros de las Canteras de Cerro Sotuyo. Los asuntos que se consideraron dieron motivo a demostrar la corrección y la seriedad del sindicato. Entre los asuntos resueltos figuran la renovación de la comisión, la cual quedó integrada por los siguientes camaradas:

Luis Roggieri y Blas García, secretario y tesorero del sindicato; Augusto González y Pedro Colotta, secretario y tesorero del Comité pro presos; Juan Ventura, Comité pro boicot y control; Antonio Marinelli y Avelino Rodríguez, pro biblioteca.

Esperamos que los compañeros de la actual comisión, al par que la anterior, despleguen la mayor actividad en demostrar a propios y extraños que la organización de los picapedreros de Cerro Sotuyo constituye un fuerte baluarte del gremio de la piedra.